

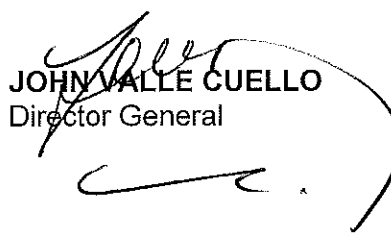
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Nosotros el Representante Legal y Contador General de CORPOCESAR, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de situación financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo a diciembre 31 del 2019, de acuerdo con la ley 222 de 1995, Ley 603/2000, y el Manual de Procedimientos Vigentes emitido por la Contaduría General de la nación, incluyendo sus correspondientes notas que forman un todo indivisible con éstos.

Los procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación, han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la entidad estatal de gobierno y además:

- a) Las cifras incluidas son tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) La existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como las obligaciones registradas y revelados mediante procedimientos establecidos en el Régimen de contabilidad pública.
- c) La integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos y operacionales, han sido reconocidos en la información reportada.
- d) Los hechos económicos se han identificados, clasificados, registrados y ajustados para ser reflejados en los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones de los Activos, Pasivos reales y Contingentes.
- e) No se han presentado hechos posteriores al corte de diciembre 31 de 2019 que por su importancia material requieran ajustes o revelaciones.
- f) El ente ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el decreto 1406/99.

Expedimos la presente certificación en la ciudad de Valledupar a los catorce (14) días del mes de febrero del 2019, para ser parte integral de la información Financiera de la entidad con corte a diciembre 31 del 2019.


JOHN VALLE CUELLO
Director General
GUSTAVO AMARIS GARCIA
Contador General

www.corpocesar.gov.co

Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e' Campo. Frente a la Feria Ganadera
Valledupar-Cesar

Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306
Fax: +57 -5 5737181



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR

NIT. 892301483-2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Periodo contable terminado el 31 de Diciembre de 2019
(Expresados en pesos colombianos)

ACTIVO		PASIVO	
CORRIENTE			7,828,002,825.35
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	PRÉSTAMOS POR PAGAR	20 123,851,377.48
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	21 123,851,377.48
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		CUENTAS POR PAGAR	21 7,301,345,159.86
CUENTAS POR COBRAR	7	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	544,175,794.35
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	4,908,234,599.57
TRANSFERENCIAS POR COBRAR		DESCUENTOS DE NÓMINA	24,657,436.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1,156,084,646.75
		IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	261,340,480.19
		CRÉDITOS JUDICIALES	77,956,868.00
NO CORRIENTE		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	328,895,335.00
CUENTAS POR COBRAR	7	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22 269,982,012.00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	23 269,982,012.00
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		PROVISIONES	23 22,679,187.00
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	LITIGIOS Y DEMANDAS	24 22,679,187.00
TERRENOS		OTROS PASIVOS	24 56,199,117.01
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE		AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	24 56,199,117.01
BIENES MUEBLES EN BODEGA		OTROS PASIVOS	24 53,945,972.00
EDIFICACIONES		RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	53,945,972.00
MAQUINARIA Y EQUIPO			
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		NO CORRIENTE	1,156,307,635.00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		CUENTAS POR PAGAR	21 1,156,307,635.00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1,150,849,147.00
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5,458,488.00
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		TOTAL PASIVO	8,984,310,460.35
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROP. PLANTA Y EQUIPO (CR)			
OTROS ACTIVOS		PATRIMONIO	27 66,548,120,610.86
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	61,873,137,844.12
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		CAPITAL FISCAL	5,160,667,097.95
ACTIVOS INTANGIBLES	14	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
TOTAL ACTIVO		IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULARIZACIÓN	-485,684,331.21
		RESULTADO DEL EJERCICIO	66,548,120,610.86
		TOTAL PATRIMONIO	
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	75,532,431,071.21

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS 26

DEUDORAS DE CONTROL
DEUDORAS POR CONTRA (CR)2,183,953,052.20
-2,183,953,052.20
0.00

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS 26

PASIVOS CONTINGENTES
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)502,667,898,958.37
-502,667,898,958.37
0.00JOHN VALLE CUELLO
Director GeneralGUSTAVO AMARIS GARCIA
Contador General
T.P. No. 95660-TVICTOR R. CAMPO RAPALINO
Revisor Fiscal
TP. No. 99453 -T



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR
NIT. 892301483-2
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
Período contable terminado el 31 de Diciembre de 2019
(Expresados en pesos colombianos)



ACTIVO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN %	PASIVO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN %
CORRIENTE	17,520,374,521.61	41,724,994,825.39	-58	CORRIENTE	7,828,002,825.35	10,340,251,906.76	-24
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4,256,677,394.81	7,152,433,669.95	-40	PRÉSTAMOS POR PAGAR	123,851,377.48	96,436,275.58	28
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4,256,677,394.81	680,103,287.01	528	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	123,851,377.48	96,436,275.58	28
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0.00	6,472,330,402.84	-100	CUENTAS POR PAGAR	7,301,345,159.86	9,594,108,730.17	-24
CUENTAS POR COBRAR	13,263,697,126.80	34,572,591,155.44	-62	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	544,175,794.35	3,886,330,635.74	-86
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5,885,456,321.91	34,494,749,704.44	-83	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	4,908,234,599.57	4,258,275,138.11	15
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7,301,178,313.89	0.00	100	DESCUENTOS DE NÓMINA	24,657,436.00	17,911,918.00	100
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	77,062,491.00	77,811,451.00	-1	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1,156,084,646.75	483,718,167.54	139
NO CORRIENTE	58,012,056,549.60	30,873,186,225.49	88	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	281,340,480.19	244,664,263.98	7
CUENTAS POR COBRAR	30,813,803,545.18	846,158,842.12	3542	CRÉDITOS JUDICIALES	77,956,888.00	0.00	-53
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	779,215,670.16	846,158,842.12	-8	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	328,895,335.00	703,938,606.80	205
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	30,034,587,875.02	0.00	100	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	269,982,012.00	88,490,084.00	100
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	25,396,384,707.89	23,564,826,693.79	8	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	269,982,012.00	88,490,084.00	100
TERRENOS	4,702,738,480.00	3,719,575,880.00	26	PROVISIONES	22,679,187.00	453,401,338.00	-95
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	833,057,198.29	573,819,982.31	45	LITIGIOS Y DEMANDAS	56,199,117.01	53,869,507.01	4
BIENES MUEBLES EN BODEGA	659,974,683.22	226,908,270.80	191	OTROS PASIVOS	56,199,117.01	53,869,507.01	4
EDIFICACIONES	18,514,223,544.48	17,694,504,078.42	5	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	53,945,972.00	53,945,972.00	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	78,434,836.32	82,975,034.32	-4	OTROS PASIVOS	53,945,972.00	53,945,972.00	0
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	1,403,317,568.95	1,787,229,840.55	-21	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	53,945,972.00	53,945,972.00	0
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	620,883,940.04	616,299,308.74	1	NO CORRIENTE	1,156,307,635.00	384,791,300.00	201
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	538,160,154.99	573,526,340.39	-6	CUENTAS POR PAGAR	1,156,307,635.00	384,791,300.00	201
EQUIPOS DE TRANSP. TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	251,649,150.00	252,991,898.00	-1	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1,150,849,147.00	384,791,300.00	199
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	16,476,202.00	16,476,202.00	0	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5,458,488.00	0.00	100
DEPREC. ACUM. DE PROP. P. Y EQUIPO (OR)	-2,223,531,050.40	-1,879,480,139.74	12	TOTAL PASIVO	8,984,310,460.35	10,725,043,206.76	-16
OTROS ACTIVOS	1,801,868,296.53	6,462,200,689.58	-72	100 PATRIMONIO	66,548,120,610.86	61,873,137,844.12	8
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	1,394,084,491.53	6,162,200,689.58	-77	PATRIMONIO ENTIDAD DE GOBIERNO	61,873,137,844.12	52,012,304,878.66	19
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	107,783,805.00	0.00	100	CAPITAL FISCAL	5,160,687,097.95	0.00	100
ACTIVOS INTANGIBLES	300,000,000.00	300,000,000.00	0	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	0.00	630,275,554.79	-100
TOTAL ACTIVO	75,532,431,071.21	72,598,181,050.88	4	RESULTADO DEL EJERCICIO	-485,684,331.21	9,230,557,410.67	-105
				TOTAL PATRIMONIO	66,548,120,610.86	61,873,137,844.12	8
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	75,532,431,071.21	72,598,181,050.88	4

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

DEUDORAS DE CONTROL
DEUDORAS POR CONTRA (CR)

2,183,953,052.20
-2,183,953,052.20
0.00

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

PASIVOS CONTINGENTES
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)

502,687,898,958.37
-502,687,898,958.37
0.00

Periodo Actual

502,687,898,958.37
-502,687,898,958.37
0.00

Periodo Anterior

480,682,196,760.00
-480,682,196,760.00
0.00

JOHN VALLE CUELLO
Director General

GUSTAVO AMARIS GARCIA
Contador General
T.P. No. 95660-T

VICTOR RAFAEL CAMPO RAPALINO
Revisor Fiscal
TP. No. 99453 -T



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR

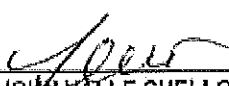
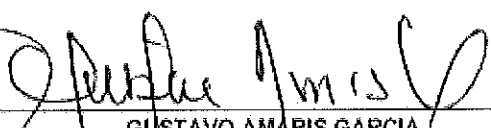
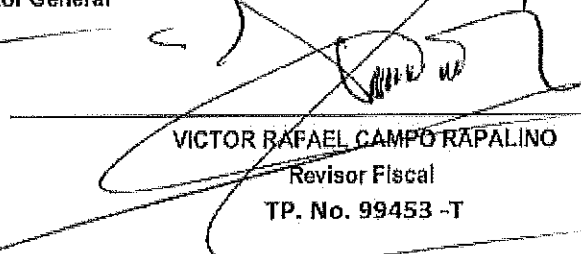
NIT: 892.301.483 - 2

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2019

(Expresados en pesos colombiano)



	NOTAS	31/12/2019
INGRESOS FISCALES	28	
Ingresos no tributarios		24,429,639,736.75
Sistema General de Regalías		4,257,269,690.00
Otras Transferencias		321,218,129.00
Fondos Recibidos		35,044,711,212.75
Operaciones de Enlace		-
Operaciones sin flujo de efectivos		1,312,541,640.00
TOTAL INGRESOS FISCALES		65,365,380,408.50
OTROS INGRESOS		
Financieros		67,800,347.67
Ingresos Diversos		5,319,746,321.57
TOTAL OTROS INGRESOS		5,387,546,669.24
TOTAL INGRESOS		70,752,927,077.74
GASTOS	29	
Gastos de Administración y de Operación		14,360,132,407.12
Deterioro, depreciaciones y amortizaciones		661,769,994.36
Gasto Público social		53,520,406,025.95
operaciones interinstitucionales		2,653,978,683.56
Otros Gastos		42,324,297.96
TOTAL GASTOS		71,238,611,408.95
RESULTADO DEL EJERCICIO		-485,684,331.21
 JOHN VALLE CUELLO Director General  GUSTAVO AMARIS GARCIA Contador General TP. No. 95660-T  VICTOR RAFAEL CAMPO RAPALINO Revisor Fiscal TP. No. 99453 -T		



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR

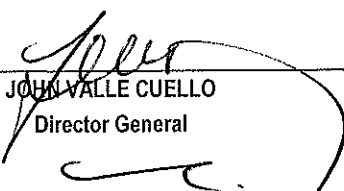
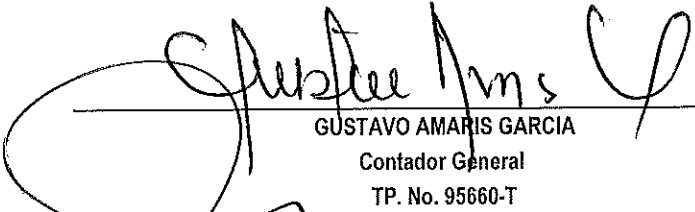
NIT: 892.301.483 - 2

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 2019-2018

Por el período comprendido entre Enero 01 hasta Diciembre 31

(Expresados en pesos colombiano)



NOTAS	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN
INGRESOS FISCALES 28			
Ingresos no tributarios	24,429,639,736.75	24,889,572,799.49	(459,933,062.74)
Sistema General de Regalias	4,257,269,690.00	592,472,210.45	3,664,797,479.55
Otras Transferencias	321,218,129.00	990,362,032.98	(669,143,903.98)
Fondos Recibidos	35,044,711,212.75	36,743,445,290.07	(1,698,734,077.32)
Operaciones de Enlace	-	1,241,904,665.99	(1,241,904,665.99)
Operaciones sin flujo de efectivos	1,312,541,640.00	6,186,000.00	1,306,355,640.00
TOTAL INGRESOS FISCALES	65,365,380,408.50	64,463,942,998.98	901,437,409.52
OTROS INGRESOS			
Financieros	67,800,347.67	24,424,057.37	43,376,290.30
Ingresos Diversos	5,319,746,321.57	4,456,521,433.38	863,224,888.19
TOTAL OTROS INGRESOS	5,387,546,669.24	4,480,945,490.75	906,601,178.49
TOTAL INGRESOS	70,752,927,077.74	68,944,888,489.73	1,808,038,588.01
GASTOS 29			
Gastos de Administración y de Operación	14,360,132,407.12	13,675,402,307.35	684,730,099.77
Deterioro, depreciaciones y amortizaciones	661,769,994.36	599,382,364.28	62,387,630.08
Gasto Público social	53,520,406,025.95	45,041,352,288.14	8,479,053,737.81
operaciones interinstitucionales	2,653,978,683.56	330,671,297.99	2,323,307,385.57
Otros Gastos	42,324,297.96	67,522,821.30	(25,198,523.34)
TOTAL GASTOS	71,238,611,408.95	59,714,331,079.06	11,524,280,329.89
RESULTADO DEL EJERCICIO	-485,684,331.21	9,230,557,410.67	-9,716,241,741.88
 JOHN VALLE CUELLO Director General  GUSTAVO AMARIS GARCIA Contador General TP. No. 95660-T  VICTOR RAFAEL CAMPO RAPALINO Revisor Fiscal TP. No. 99453 -T			



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR

NIT: 892.301.483 - 2

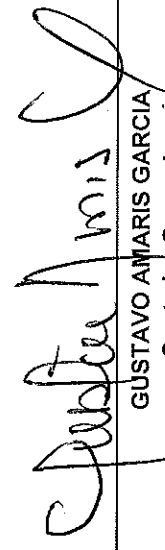


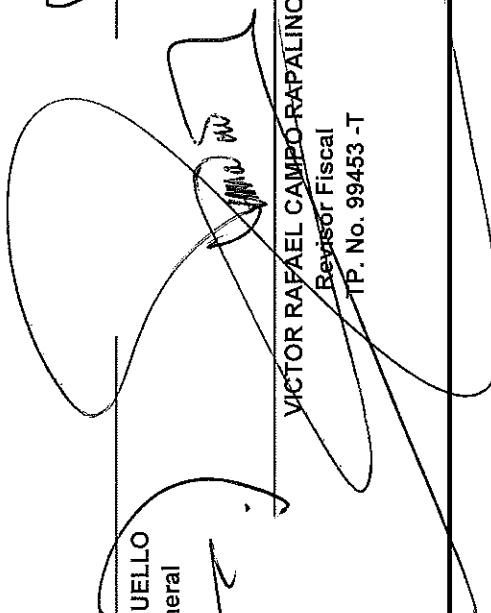
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2019-2018

(Expresados en pesos colombiano)

DESCIPCION	31/12/2019	DISMINUCIONES	AUMENTOS	31/12/2018
PATRIMONIO	66,548,120,610.86	10,346,517,296.67	15,021,500,063.41	61,873,137,844.12
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	66,548,120,610.86	10,346,517,296.67	15,021,500,063.41	61,873,137,844.12
Capital Fiscal	61,873,137,844.12	0.00	9,860,832,965.46	52,012,304,878.66
Resultado de Ejercicios anteriores	5,160,667,097.95	0.00	5,160,667,097.95	0.00
Resultado del Ejercicio	(485,684,331.21)	9,716,241,741.88	0.00	9,230,557,410.67
Impactos por la Transición del Nuevo Marco de regulación	0.00	630,275,554.79	0.00	630,275,554.79


JOHN VALLE CUELLO
Director General


GUSTAVO AMARIS GARCIA
Contador General
TP. 95660-T


VICTOR RAFAEL CAMPO-RAPALINO
Revisor Fiscal
TP. No. 99453 -T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR

NIT: 892.301.483 - 2

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Método directo

(Expresados en pesos colombianos)

31/12/2019

DENOMINACION**FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN****ORIGEN / RECAUDOS**

Cuentas por cobrar	20,607,013,144.25
Transferencias	2,063,880,073.32
Fondos Recibidos	35,044,711,212.75
Recaudos a Favor de Terceros	3,943,830,668.41
Otros Recursos Recibidos	5,272,108,829.30
EFFECTIVO ORIGINADO EN LA OPERACIÓN	66,931,543,928.03

APLICACIÓN / PAGOS

Avances y Anticipos Entregados	10,701,993,458.00
Compra de Inventarios y Proveedores	4,188,915,481.00
Pagos de Acreedores por intereses, impuestos y otros	680,645,252.00
Pagos de Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral	2,784,490,250.00
Pagos por Prestacion de Servicios	5,485,739,426.00
Pagos en Actividades de Operación	45,985,516,336.17
EFFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	69,827,300,203.17

FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN - **2,895,756,275.14**

INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO - **2,895,756,275.14**

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO **7,152,433,669.95**

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO **4,256,677,394.81**

JOHN VALLE CUELLO
Director General

GUSTAVO AMARIS GARCIA
Contador General
TP. No.95660-T

VICTOR RAFAEL CAMPO RAPALINO
Revisor Fiscal
TP. No. 99453 -T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Corporación Autónoma Regional del Cesar “CORPOCESAR”, es un ente corporativo autónomo de carácter público (Entidad de Gobierno General), creada mediante Decreto 3454 del 17 de diciembre de 1983 y modificada mediante el Artículo 33 de la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993. Dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera; adscrito al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que se relaciona con el nivel nacional, departamental y municipal integrado por las entidades territoriales de su jurisdicción que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrográfica, su territorio está dividido en cinco (5) ecorregiones estratégicas:

- 1) Ecorregión de La Sierra Nevada de Santa Marta.
- 2) Ecorregión de La Serranía del Perijá.
- 3) Ecorregión del Valle del Río Cesar.
- 4) Ecorregión del Valle del Río Magdalena, y
- 5) Ecorregión del Complejo Cenagoso de Zapatosa y Humedales Menores.

La Corporación Autónoma Regional del Cesar “CORPOCESAR” está integrada por las siguientes entidades territoriales a saber:

- a) El Departamento del Cesar,
- b) Los Municipios de Valledupar, Aguachica, Agustín Codazzi, Astrea, Becerril, Bosconia, Chimichagua, Chiriguaná, Curumani, El Copey, El Paso, Gamarra, González, La Gloria, La Jagua de Ibirico, Manaure, Pailitas, Pelaya, Río de Oro, La Paz, San Alberto, San Diego, San Martín, Tamalameque y Pueblo Bello, todos los cuales hacen parte del Departamento del Cesar, y
- c) Los territorios indígenas o etnias que se delimiten y conformen como entidades territoriales en su jurisdicción.
- d) Los órganos superiores de dirección y administración son: La Asamblea Corporativa, El Consejo Directivo y el Director General.

Su objeto social es propender por el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente a través de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

MISION: Liderar dentro del marco del desarrollo sostenible la gestión ambiental en su jurisdicción.

VISION: Lograr que en el 2020 el desarrollo integral de la comunidad se dé en armonía con la naturaleza, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural y la vocación productiva del territorio.

La Corporación según normatividad fiscal vigente, a 31 de diciembre de 2019, no es declarante ni contribuyente del impuesto de renta y complementarios, además estamos clasificados como no responsables del impuesto de IVA.

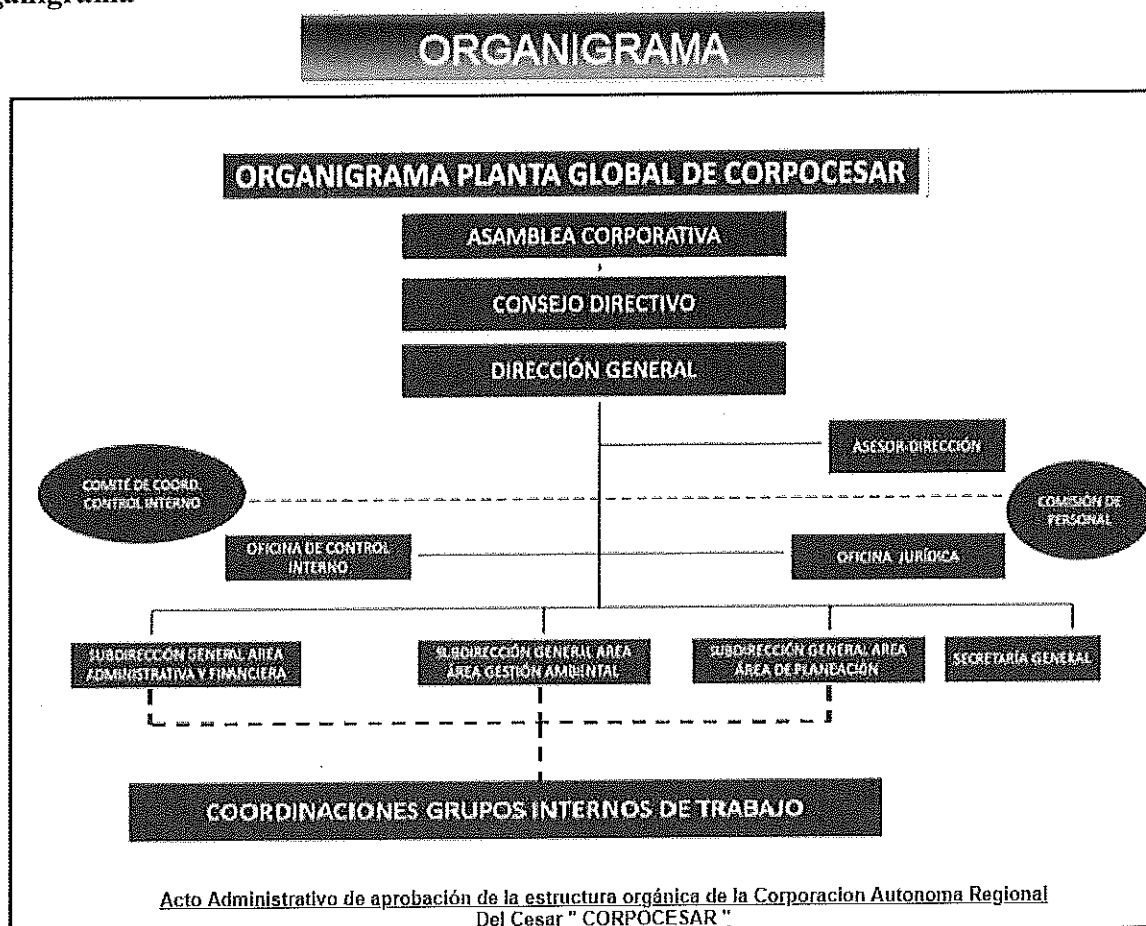
La estructura orgánica de la Entidad, se reglamentó mediante el Acuerdo 003 del 22 de febrero de 2017, mediante la cual se establece la planta de Cargos de la Corporación Autónoma Regional del Cesar- Corpocesar, y según la Resolución 1228 del 12 de noviembre de 2019 expedida por el Director General de la entidad, se determinó las funciones de cada dependencia.

La Corporación para el mes de diciembre de 2017 se sometió a una auditoria de certificación con base a las normas NTC ISO 9001:2015, donde establece los requisitos para la implementación de un sistema de gestión de calidad en las empresas públicas o privadas permitiendo satisfacer las necesidades de los clientes externos de acuerdo a las competencias misionales de la entidad; obteniendo la certificación ISO 9001:2015 por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) del Sistema Integrado de Gestión con el alcance de la administración del medio ambiente y los recursos naturales renovables dentro del área de su jurisdicción y competencia legal.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019**

Organigrama



1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, la Corporación Autónoma Regional del Cesar- CorpoCESAR aplica el Régimen de Contabilidad Pública RCP, según la resolución 354 de 2007 y lo regulado en la ley 298 de 1996, expedida por la Contaduría General de la Nación- CGN. Mediante la resolución No. 533 de 2015 y la resolución 484 de 2017 con sus modificaciones expedidas por la CGN, se incorporó al Régimen de Contabilidad Pública el Marco Normativo para entidades de Gobierno y se anexó el Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

normas para el reconocimiento, medición revelación y presentación de los hechos económicos.

La Corporación Autónoma Regional del Cesar- Corpocesar, en su calidad de entidad pública perteneciente al Presupuesto General de la Nación, registra en el Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF Nación las operaciones derivadas de la ejecución presupuestal y toda la información relacionada con su actividad estatal, haciendo uso de los módulos que contienen las funcionalidades que permiten gestionar el presupuesto asignado a la entidad; gestiona lo correspondiente a los recursos aportados por la Nación (funcionamiento e inversión) en lo relativo al PAC.

Limitaciones

- Si bien es cierto que la entidad cuenta con los documentos de “Políticas Contables bajo el Nuevo Marco Normativo como Entidad de Gobierno”, “Manual Políticas” y las diferentes comunicaciones internas producto del plan de cierre contable y financiero 2019 e inicio 2020, que reiteran a las dependencias la obligatoriedad de remitir oportunamente a Contabilidad todos los documentos que tengan efecto contable, dicha información no siempre fluye de manera expedita por lo que la oficina de contabilidad debe insistir en ello de manera reiterada, desgastándose para lograr dicho objetivo.
- La entidad dispone de un software financiero PCT ENTERPRICE, el cual cumple con la exigencia de aplicabilidad del nuevo marco normativo contable bajo NIC SP, sin embargo, al presentarse cualquier tipo de dificultad en la ejecución de los diferentes módulos, el tiempo de respuesta no es oportuno con la necesidad de la entidad, lo que ocasiona demoras en la generación de información.
Sumado a esta situación la entidad no cuenta con los equipos de cómputo necesarios para ejecutar de manera adecuada las tareas que se debe realizar. También la oficina de contabilidad no se encuentra estructurada con el personal necesario para ejecutar las actividades propias del quehacer contable
- Debido al gran volumen de operaciones recíprocas que tiene la entidad con entidades de nivel territorial y organismos públicos, se hace necesario que la Contaduría General de la Nación como ente rector de la contabilidad pública, brinde todas las herramientas posibles a dichas entidades para la aplicación correcta del régimen de contabilidad pública en lo concerniente a operaciones recíprocas en el contexto de Nuevo Marco Normativo, ya que como se puede evidenciar en los reportes consolidados de diferencias trimestrales, en muchas ocasiones ni siquiera se reporta el saldo recíproco o simplemente se reporta en otra cuenta sin tener en cuenta las reglas de eliminación.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Como lo establece el artículo 2° de la Resolución 484 de 2017, la entidad preparó los estados financieros que exige el marco normativo aplicable y las correspondientes revelaciones que consta de: estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambio en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas a los estados financieros, preparados de forma comparativa con el periodo anterior a 31 de diciembre de las vigencias 2019 y 2018.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Corporación Autónoma Regional del Cesar, siendo un ente autónomo, presenta los estados financieros como una sola unidad y no es agregadora de información.

Nota 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

- Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP para cada saldo de cuenta. Las principales bases están desarrolladas en el Manual de Políticas Contables bajo en nuevo marco normativo para entidades de Gobierno.
- Fueron incorporados en el estado de situación financiera y en el estado de resultados, los hechos económicos que cumplieron la definición de activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto, que tienen la probabilidad de generar un potencial de servicio asociado y que tienen un valor que se puede medir con fiabilidad.
- Los activos y pasivos son medidos en general al costo, por el valor de la transacción origen dependiendo de la forma en que se obtienen y se asumen respectivamente. Para el caso de los activos se incluyen aquellos costos atribuibles dependiendo su colocación en condiciones de utilización y destinación, salvo aquellos adquiridos en una transacción sin contraprestación, donde la medición se realiza conforme a lo determinado en la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación. Para la medición posterior de activos y pasivos se tendrán en cuenta las mismas bases de medición inicial a excepción de la disminución por efecto de depreciación acumulada (para propiedad, planta y equipo), amortizaciones (para activos intangibles) y deterioro acumulado si llegare a presentarse.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

- Los estados financieros se presentarán por separado en la moneda funcional colombiana pesos, y se agruparan aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 5% del total del grupo a que hace referencia en la nota correspondiente.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

NO APLICA

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

NO APLICA

2.5. Otros aspectos

Los subdirectores, jefes de oficina, Coordinadores y supervisores de convenios y/o contratos y en general todos los servidores de Corpocesar, serán los responsables y garantes de la calidad, confiabilidad y oportunidad de la información contable que se genere en cada una de sus dependencias. El nivel directivo de Corpocesar es responsable de la orientación estratégica hacia una administración eficiente, eficaz y transparente. Bajo esta premisa, deberá promover una cultura contable que permita generar conciencia en los funcionarios, sobre la importancia de la información proporcionada al proceso contable y su incidencia e impacto para la toma de decisiones a nivel financiero.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos para las entidades de gobierno, establecidas en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones requiere que la administración realice los juicios de conformidad con la política contable establecida.

3.2 Estimaciones y supuestos

Las estimaciones y supuestos son revisados periódicamente las cuales son reconocidas en el periodo futuro afectado, como es el caso de los litigios entidad a favor y en contra. Y la estimación de las provisiones de nómina.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

3.3 Correcciones de errores contables

Los errores que se presentan en los estados financieros de periodos anteriores como resultado de un fallo en la aplicación de la política contable o mala interpretación de los hechos financieros se corregirán afectando las cuentas correspondientes.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

De acuerdo con lo señalado por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 533 de 2015, mediante la cual incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública el marco normativo aplicable a Entidades de Gobierno, resolución que fue modificada con la No. 484 del 17 de octubre de 2017 la cual aplazó el periodo de preparación obligatoria hasta el 31 de diciembre de 2017, la entidad expidió la Resolución No. 0101 de 2018, mediante la cual aprobó el Manual de Políticas contables elaborado bajo el nuevo marco normativo para las entidades de gobierno para su aplicación desde el 01 de enero de 2018.

CORPOCESAR utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal tales como las depreciaciones y amortizaciones de los activos. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y ambientales, se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el de compromiso en los gastos. CORPOCESAR, deprecia la propiedad, planta y equipo por el método de "línea recta" con base en la vida útil de los activos que integran cada grupo.

Los registros contables se reconocen observando las características cualitativas de la información como la Confiabilidad, Relevancia, Comprensibilidad. La Confiabilidad está dada en la Razonabilidad, Objetividad y Verificabilidad de la información contable, La Relevancia se asocian la Oportunidad, la materialidad y la Universalidad, La Comprensibilidad se relaciona la Racionalidad y la Consistencia de la información financiera.

Los hechos económicos se reconocen conservando los principios de calidad en la Gestión Continuada de la entidad, el devengo o Causación, Asociación, Medición, Prudencia, Revelación, no compensación y hechos posteriores al cierre, teniendo en cuenta el juicio profesional del contador, es decir, cuando se presenten situaciones financieras económicas o sociales que afecten la entidad, que por su naturaleza se conviertan o pongan en riesgo la razonabilidad de los estados contables, primara el principio de prudencia y el juicio profesional del contador de la entidad.

El manual de las políticas contables está integrado de la siguiente manera:

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Inversiones de administración de liquidez
- Cuentas por cobrar
- Prestamos por cobrar
- Propiedad, planta y equipo
- Deterioro de valor de los activos generadores de efectivo
- Bienes de uso público
- Deterioro de valor de los activos no generadores de efectivo
- Bienes históricos y culturales
- Activos intangibles
- Propiedades de inversión
- Arrendamientos
- Costos de financiación
- Cuentas por pagar
- Prestamos por pagar
- Beneficios a empleados
- Provisiones, activos y pasivos contingentes
- Ingresos de transacciones sin contraprestación
- Ingresos de transacciones con contraprestación
- Presentación de los estados financieros
- Cambios de políticas contables, estimaciones y errores
- Hechos ocurridos después del periodo de presentación del reporte

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- Inversiones de administración de liquidez
- Prestamos por cobrar
- Inventarios
- Bienes de uso público, históricos y culturales
- Recursos naturales no renovables
- Propiedades de inversión
- Activos biológicos
- Otros derechos y garantías
- Arrendamientos
- Costos de financiación
- Emisión y colocación de títulos de deuda
- Costos de ventas
- Costos de transformación
- Acuerdos de concesión
- Admón. Rec_de_seg_soc en pensiones

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

- Var tasa de cambio moneda extranjera
- Impuesto a las ganancias

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Corresponde a los recursos económicos depositados por la entidad en bancos y corporaciones legalmente establecidas en el territorio colombiano, y los saldos corresponden a los conciliados con los libros de tesorería a 31 de diciembre de 2019 e incluye los recursos provenientes de la asignación del Presupuesto General de la Nación y los recursos recibidos con destinación específica como producto de los convenios formalizados con otras entidades, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Fondo de Compensación Ambiental y del Sistema General de Regalías.

Composición

CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4,256,677,394.81	7,152,433,669.95	-2,895,756,275.14
Caja	0.00	0.00	0.00
Cuenta única nacional	0.00	0.00	0.00
Reservas internacionales	0.00	0.00	0.00
Depósitos en instituciones financieras	4,256,677,394.81	680,103,267.01	3,576,574,127.80
Fondos en tránsito	0.00	0.00	0.00
Efectivo de uso restringido	0.00	6,472,330,402.94	-6,472,330,402.94
Equivalentes al efectivo	0.00	0.00	0.00
Cuenta única sistema general de regalías	0.00	0.00	0.00

Las cuentas bancarias han sido conciliadas mensualmente por la tesorería de la entidad, realizando los ajustes a que haya lugar, teniendo en cuenta la importancia material de revelar los hechos económicos en el periodo y la vigencia correspondiente, las cuales se encuentran debidamente archivadas.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4,256,677,394.81	680,103,267.01	3,576,574,127.80	61,463,022.44	3.1
Cuenta corriente	1,885,963,968.64	588,176,714.50	1,297,787,254.14	16,172,364.02	
Cuenta de ahorro	2,370,713,426.17	91,926,552.51	2,278,786,873.66	45,290,658.42	
Depósitos simples	0.00	0.00	0.00		
Cuentas de compensación banco de la república	0.00		0.00		
Depósitos en el exterior	0.00	0.00	0.00		
Depósitos remunerados	0.00	0.00	0.00		
Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso	0.00	0.00	0.00		
Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida	0.00	0.00	0.00		
Otros depósitos en instituciones financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0

Todas las partidas conciliatorias entre el valor en libros en contabilidad y extractos bancarios, se tratan de la siguiente forma:

- Para las partidas conciliatorias de consignaciones pendientes por identificar, son registradas afectando la cuenta de efectivo y equivalente al efectivo contra un pasivo hasta tanto se identifique.
- Para las partidas conciliatorias, notas crédito y débito, se contabiliza el ingreso o gasto según corresponda, contra un incremento o disminución en la cuenta bancaria correspondiente.

5.2. Efectivo de uso restringido

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD		RESTRICCIÓN AMPLIACIÓN DETALLE DE LA
			2019	2018		RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO	
1.1.32	Dé	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0.00	6,472,330,402.94	-6,472,330,402.94	0.00	0.0	
1.1.32.05	Dé	Caja			0.00			
1.1.32.10	Dé	Depósitos en instituciones	0.00	6,472,330,402.94	-6,472,330,402.94	0.00	0.0	
		Cuenta corriente	0.00	1,127,511,752.42	-1,127,511,752.42			
		Cuenta de ahorro	0.00	5,344,818,650.52	-5,344,818,650.52			
		Depósitos simples	0.00	0.00				
		Cuentas de compensación banco de	0.00		0.00			
		Depósitos en el exterior	0.00	0.00				
		Depósitos remunerados	0.00	0.00				
		Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso	0.00	0.00				
		Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con	0.00	0.00				
		Otros depósitos en instituciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	

- En la vigencia 2018, se había reconocido en esta cuenta recursos provenientes de aportes a convenios, Fondos recibidos del SGR, y del Fondo de Compensación Ambiental FCA, como de las transferencias del sector eléctrico, estas cuentas según doctrina contable emitida por la

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

Contaduría General de la Nación fueron reclasificadas en el año 2019 a la cuenta 1110 – Depósito en instituciones financieras, porque no tienen limitación de uso en el tiempo a pesar de ser de destinación específica.

5.3. Equivalentes al efectivo

NO APLICA

5.4. Saldos en moneda extranjera

NO APLICA

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NO APLICA

6.1. Inversiones de administración de liquidez

NO APLICA

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

NO APLICA

6.3. Instrumentos derivados y coberturas

NO APLICA

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	44,077,500,671.98	0.00	36,776,322,358.09	35,418,719,997.56	0.00	35,418,719,997.56	1,357,602,360.53
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos			0.00			0.00	0.00
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	6,664,671,992.07		6,664,671,992.07	35,340,908,546.56		35,340,908,546.56	-28,676,236,554.49
Aportes sobre la nómina			0.00			0.00	0.00
Rentas parafiscales			0.00			0.00	0.00
Regalías			0.00			0.00	0.00
Venta de bienes			0.00			0.00	0.00
Prestación de servicios			0.00			0.00	0.00
transferencias por cobrar	7,301,178,313.89						
Otras cuentas por cobrar	77,062,491.00		77,062,491.00	77,811,451.00		77,811,451.00	-748,960.00
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	30,034,587,875.02		30,034,587,875.02			0.00	30,034,587,875.02
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

Las cuentas por cobrar corresponden a los derechos adquiridos por CORPOCESAR en desarrollo de sus actividades, estas tienen origen en actividades con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen las tasas, intereses, las transferencias, entre otros; de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Recaudo y Cartera:

Según el artículo 2º de la Resolución No. 0614 del 22 de junio de 2018, emitida por el Director General de la entidad, el funcionario competente para adelantar el cobro persuasivo de las diferentes obligaciones a favor de Corpocesar está a cargo del Grupo Interno de Trabajo para la Gestión Financiera, en cabeza de su Coordinador.

Deterioro

La oficina de contabilidad, el 11 de diciembre ofició al comité de cartera con motivo del cierre contable y financiero, para que se informara el estado de la cartera incobrable con el fin de calcular el deterioro de la misma en los términos de la política contable de la entidad, sin embargo no se recibió respuesta, por tal motivo se procedió según los lineamientos de la misma política y los compromisos adquiridos en mesa de trabajo con la Contaduría General de la Nación, y se reclasificó como deuda de difícil cobro la cartera superior a 360 días.

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos
NO APLICA

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO O APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	PLAZO	TASA DE INTERÉS (% T.A.)	VENCIMIENTO	INTERESES RECIBIDOS DURANTE LA VIGENCIA	TRANSFERENCIA A TERCEROS SIN EFECTO DE BAJA	de cambio de valor de deudas de corto plazo de largo plazo de créditos de liquidez de créditos de inversión de otros	Dividendos distribuidos	Intereses	Otros	VALOR	DESCRIPCIÓN DEL PASIVO	OBSERVACIONES	
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	6,664,671,992.1	0.0	6,664,671,992.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6,664,671,992.1				0.0	0.0						0.0		
Tasas	4,487,130,110.6		4,487,130,110.6				0.0	0.0	4,487,130,110.6	Selecciones rango...	Selecciones rango...				0	0	0	0	0	0		
Multas	1,184,230,054.3		1,184,230,054.3				0.0	0.0	1,184,230,054.3	Selecciones rango...	Selecciones rango...				0	0	0	0	0	0		
Sobretasa ambiental impuesto predial	993,311,827.1		993,311,827.1				0.0	0.0	993,311,827.1	Selecciones rango...	Selecciones rango...				0	0	0	0	0	0		
Otras contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				0.0	0.0						0.0		

La cuenta principal contribuciones tasa e ingresos no tributarios está integrada y distribuida porcentualmente de la siguiente manera:

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

- Tasas, representa el 67% de las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios y comprende las tasas por aprovechamiento forestal, tasa por uso del agua, tasas retributivas y compensatorias, tasas por servicio seguimiento ambiental, como también la Tasa por Transferencias del Sector Eléctrico.

La tasa por uso del agua- TUA se convierte en un recurso importante para las finanzas de la Corporación, y el saldo que viene de las vigencias anteriores representa la mayor porción, esto ocurre debido a varios factores entre los cuales podemos mencionar, la identificación del deudor, la cultura de pago y la gestión de cobro por parte de la entidad.

En la vigencia 2019, se facturó la TUA 2018, un valor de \$2.035.932.504.11, de los cuales se identificaron y se registraron \$1.443.279.478.92 y no se pudo registrar contablemente, pero si en cuentas de orden contingentes la suma de \$592.653.025.20.

- Multas, representan el 18% de las cuentas por cobrar y corresponde a las impuestas por infracciones contra los recursos naturales y del ambiente.
- Gravamen Ambiental, constituye el 15% de las cuentas por cobrar a entes Territoriales del Departamento del Cesar, representadas así:

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

INFORME DE SOBRETASA AMBIENTAL VIGENCIA 2019				
FECHA DE CORTE: DE DICIEMBRE 31 DE 2019				
MUNICIPIOS	VIG. ANTERIORES	VIGENCIA ACTUAL 2019	TOTAL DEUDA	MESES X REPORTAR VIGENCIA 2019
AGUSTIN CODAZZI	1,084,967,414.00	539,015,866.00	1,623,983,280.00	Noviembre y Diciembre
AGUACHICA	239,684,895.00	0.0	239,684,895.00	Al día
BECERRIL	0.0	0.0	0.0	4º Trimestre
CURUMANI	0.0	12,108,594.00	12,108,594.00	Al día
CHIRIGUANA	0.0	0.0	0.0	2º, 3º y 4º Trimestre
EL COPEY	0.0	0.0	0.0	4º Trimestre
EL PASO	0.0	9,134,855.00	9,134,855.00	4º Trimestre
GAMARRA	20,731,176.00	3,309,610.00	24,040,786.00	Al día
GONZALEZ	0.0	121,466.00	121,466.00	Al día
LA GLORIA	21,693,584.00	0.0	21,693,584.00	Al día
LA PAZ	7,704,558.00	0.0	7,704,558.00	4º Trimestre
PAILITAS	6,997,018.00	16,526,106.00	23,523,124.00	4º Trimestre
PELAYA	19,211,054.00	6,853,859.00	26,064,913.00	Noviembre y Diciembre
SAN ALBERTO	14,138,745.00	0.0	14,138,745.00	Septiembre y 4º Trimestre
SAN DIEGO	25,000,439.00	0.0	25,000,439.00	4º Trimestre
TAMALAMEQUE	36,826,477.79	0.0	36,826,477.79	4º Trimestre
VALLEDUPAR	0.0	399,804,440.70	399,804,440.70	Septiembre y 4º Trimestre
LA JUA DE IBIRICO	7,990,905.00	5,219,580.43	13,210,485.43	Al día
PUEBLO BELLO	0.0	0.0	0.0	3º Trimestre y 4º Trimestre
RIO DE ORO	0.0	0.0	0.0	4º Trimestre
CHIMICHAGUA	0.0	1,217,450.00	1,217,450.00	Al día
SAN MARTIN	0.0	0.0	0.0	Diciembre
BOSCONIA	15,646,502.00	0.0	15,646,502.00	4º Trimestre
ASTREA	0.0	0.0	0.0	Al día
MANAURE	0.0	0.0	0.0	Diciembre
TOTAL DEUDA	1,500,592,767.79	993,311,827.13	2,493,904,594.92	Al día

7.3. Aportes sobre la nómina
 NO APLICA

7.4. Rentas parafiscales
 NO APLICA

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

7.5. Regalías

NO APLICA

7.6. Ventas de bienes

NO APLICA

7.7. Prestación de servicios

NO APLICA

7.8. Prestación de servicios públicos

NO APLICA

7.9. Prestación de servicios de salud

NO APLICA

7.10. Aportes por cobrar a entidades afiliadas

NO APLICA

7.11. Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud

NO APLICA

7.12. Administración del sistema de seguridad social en salud

NO APLICA

7.13. Subvenciones por cobrar

NO APLICA

7.14. Recursos de los fondos de reservas de pensiones

NO APLICA

7.15. Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales

NO APLICA

7.16. Fondo de ahorro y estabilización petrolera

NO APLICA

7.17. Derechos de recompra de cuentas por cobrar

NO APLICA

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019

7.18. Operaciones de fondos de garantías
NO APLICA

7.19. Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración
NO APLICA

7.20. Transferencia por cobrar

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(1) DETERMINO APLICANDO EN LA VIGENCIA	(2) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	4	5	DISPÓS DE DETERIORO	6	TASA DE INTERÉS (V.F.E.)	VENGONOM O	INTERESES RECORRIDOS DURANTE LA VIGENCIA	TRANSFERENCIA A TERCEROS SIN EFECTO DE BAJA	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371	1372	1373	1374	1375	1376	1377	1378	1379	1380	1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387	1388	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396	1397	1398	1399	1400	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410	1411	1412	1413	1414	1415	1416	1417	1418	1419	1420	1421	1422	1423	1424	1425	1426	1427	1428	1429	1430	1431	1432	1433	1434	1435	1436	1437	1438	1439	1440	1441	1442	1443	1444	1445	1446	1447	1448	1449	1450	1451	1452	1453	1454	1455	1456	1457	1458	1459	1460	1461	1462	1463	1464	1465	1466	1467	1468	1469	1470	1471	1472	1473	1474	1475	1476	1477	1478	1479	1480	1481	1482
----------	-----------------	--------------------	-------------	---------------	--	---	-------------	---	---	---------------------	---	--------------------------	------------	--	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Son recursos a favor de la entidad que se encuentran en el SGR, por concepto de asignaciones directas por valor de \$7.038.694.903.55 y por fortalecimiento la suma de \$262.483.410.34.

7.21. Otras cuentas por cobrar

[illegible]

Corresponde al saldo a favor de Corpocesar con motivo de la suscripción del acta de liquidación por mutuo acuerdo del contrato de obra No. 19-6-0715-0-2019, suscrito con la Fundación para el desarrollo ambiental FUNDESAN.

7.22. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Cuentas por cobrar de difícil recaudo													Cuentas por cobrar de fácil recaudo										Cuentas por cobrar de difícil recaudo	
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO LUCRAL	(+) DETERIORADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSO DE DETERIORADA EN LA VIGENCIA	% SALDO FINAL	SALDO DESPUES DE DETERIORO	PLAZO	TASA DE INTERES (N.E.A.)	VENCIMIENTO	INTERESES RECIBIDOS DURANTE LA VIGENCIA	TRANSFERENCIA A MERCEDOS SIN EFECTO DE RAJA	Cuentas de ahorro y cuentas corrientes de maravedí	de crédito de liquidez	Oreocó	Dividendos Intereses Oreco	VALOR	DESCRIPCIÓN DEL PASIVO	OBSERVACIONES				
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0.0	30,634,587,875.0	30,634,587,875.0	0.0	0.0	0.0	0.0	30,634,587,875.0				0.0	0.0						0.0					
Contribuciones (tasas e impuestos no tributarios)		30,634,587,875.02	30,634,587,875.0				0.0	30,634,587,875.0	Seleccionar rango...		Seleccionar rango...			0	0	0	0	0						

La oficina de contabilidad, el 11 de diciembre ofició al comité de cartera con motivo del cierre contable y financiero, para que se informara el estado de la cartera incobrable con el fin de calcular el deterioro de la misma, en los términos de la política contable de la entidad, sin embargo no se recibió respuesta, por tal motivo se procedió según los lineamientos de la misma

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

política y los compromisos adquiridos en mesa de trabajo con la Contaduría General de la Nación, y se procedió a reclasificar como deuda de difícil cobro la cartera superior a 360 días.

7.23. Cuentas por cobrar a costo amortizado
NO APLICA

7.24. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

DESCRIPCIÓN CONCEPTOS	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	0	30,034,587,875.02	0	5,078,675,012.33	0	7,597,975,372.98	0	17,357,937,489.71
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	0	0.00						
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	5,049	30,020,634,139.02	490	5,078,675,012.33	1,135	7,597,975,372.98	3,424	17,343,983,753.71
Aportes sobre la nómina	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rentas parafiscales	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regalias	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de bienes	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prestación de servicios	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
XXXXXXXXXXXX	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	2	13,953,736.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	13,953,736.00

La oficina de contabilidad, el 11 de diciembre ofició al comité de cartera con motivo del cierre contable y financiero, para que se informara el estado de la cartera incobrable con el fin de calcular el deterioro de la misma, en los términos de la política contable de la entidad, sin embargo no se recibió respuesta, por tal motivo se procedió según los lineamientos de la misma política y los compromisos adquiridos en mesa de trabajo con la Contaduría General de la Nación, y se procedió a reclasificar como deuda de difícil cobro la cartera superior a 360 días.

Al mismo tiempo hace parte de esta cuenta los recursos girados en el año 2007 en exceso al SENA por valor de \$5.581.494 y el ICBF por \$ 8.372.242, situación que fue conocida por la oficina jurídica de la entidad en el año 2009 y, con ocasión del cierre contable y financiero 2019, a solicitud de contabilidad, la oficina jurídica informa que estará haciendo en la vigencia 2020 un análisis jurídico para concluir con las acciones a que haya lugar.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NO APLICA

8.1. Préstamos concedidos
NO APLICA

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019**

8.2. Préstamos gubernamentales otorgados
NO APLICA

8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar
NO APLICA

8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo
NO APLICA

8.5. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados
NO APLICA

NOTA 9. INVENTARIOS
NO APLICA

9.1. Bienes y servicios
NO APLICA

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Composición

Las Propiedades, Planta y Equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para CORPOCESAR, además, los posee y emplea en el desarrollo de su objeto misional o para propósitos administrativos. La característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un período contable y que no son destinados para la venta.

Los terrenos sobre los que se construye las edificaciones se reconocen por separado.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	25,396,384,707.89	23,564,826,693.79	1,831,558,014.10
Terrenos	4,702,738,480.00	3,719,575,880.00	983,162,600.00
Semovientes y plantas	0.00	0.00	0.00
Plantas productoras	0.00	0.00	0.00
Construcciones en curso	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, planta y equipo en montaje	833,057,198.29	573,819,982.31	259,237,215.98
Propiedades, planta y equipo en tránsito	0.00	0.00	0.00
Bienes muebles en bodega	659,974,683.22	226,908,270.80	433,066,412.42
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0.00	0.00	0.00
Propiedades, planta y equipo no explotados	0.00	0.00	0.00
Edificaciones	18,514,223,544.48	17,694,504,078.42	819,719,466.06
Maquinaria y equipo	79,434,836.32	82,975,034.32	-3,540,198.00
Equipo médico y científico	1,403,317,568.95	1,787,229,840.55	-383,912,271.60
Muebles, enseres y equipo de oficina	620,883,940.04	616,299,306.74	4,584,633.30
Equipos de comunicación y computación	538,160,154.99	573,526,340.39	-35,366,185.40
Equipo de transporte, tracción y elevación	251,649,150.00	252,991,898.00	-1,342,748.00
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	16,476,202.00	16,476,202.00	0.00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-2,223,531,050.40	-1,979,480,139.74	-244,050,910.66
Deterioro acumulado de PPE (cr)	0.00	0.00	0.00
Depreciación: Edificaciones	-625,271,267.89	-156,721,106.65	-468,550,161.24
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	0.00	0.00	0.00
Depreciación: Redes, líneas y cables	0.00	0.00	0.00
Depreciación: Maquinaria y equipo	-35,737,961.17	-34,382,792.68	-1,355,168.49
Depreciación: Equipo médico y científico	-873,654,225.48	-1,089,359,428.92	215,705,203.44
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de	-174,387,991.40	-140,173,277.84	-34,214,713.56
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-256,152,230.47	-276,170,721.66	20,018,491.19
Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-251,911,650.00	-277,653,588.00	25,741,938.00
Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-6,415,723.99	-5,019,223.99	-1,396,500.00

La cuenta terrenos refleja un incremento por valor \$983.162.600, que corresponde al ajuste producto de la valorización de los terrenos de propiedad de la entidad que fue realizada en el año 2017.

En la cuenta edificaciones se registró las construcciones que se encuentran en los lotes de terreno rural de la entidad, los cuales fueron determinado mediante avalúo realizada en el año 2017 por el IGAC por valor de \$579.390.525 y los pagos por concepto de la obra de la garita del edificio Bioclimático realizado mediante el contrato No. 19-6-0179-0-2019 por valor de \$268.328.941, y el contrato de interventoría No. 19-6-0181-0-2019 por \$51.384.200; menos los ajustes a la edificación por valor de \$ 28 millones.

Se reconoció la depreciación de la propiedad planta y equipo de los bienes en uso de la entidad, de conformidad con la política contable establecida y la vida útil; de igual manera de

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

conformidad con el plan de mejoramiento suscrito con la CGR, se reconoció la depreciación del edificio bioclimático correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2018 y se ajustaron los mayores valores reconocidos correspondiente a los bienes totalmente depreciado debido a que se había calculado en la vigencia 2018 por \$86.520.973.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REPUESTOS	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COCINA, DESPENSA Y	SEMIPIENTES Y PLANTAS	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	82,975,034.3	620,148,610.2	252,991,898.0	1,962,289,840.6	621,499,306.7	0.0	0.0	16,502,203.0	0.0	0.0	3,556,406,892.8
+ ENTRADAS (DB):	11,923,589.0	187,354,794.9	0.0	226,581,145.6	21,530,472.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	447,390,001.4
Adquisiciones en compras	11,923,589.0	187,354,794.9	0.0	226,581,145.6	21,530,472.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	447,390,001.4
Adquisiciones en permutas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Donaciones recibidas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sustitución de componentes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras entradas de bienes muebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
* Especificar tipo de transacción 1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
* Especificar tipo de transacción 2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
* Especificar tipo de transacción ...n	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- SALIDAS (CR):	387,452,469.6	35,366,185.4	1,342,748.0	0.0	9,738,955.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	433,900,358.7
Disposiciones (enajenaciones)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Baja en cuentas	387,452,469.6	35,366,185.4	1,342,748.0	0.0	9,738,955.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	433,900,358.7
Sustitución de componentes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras salidas de bienes muebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
* Especificar tipo de transacción 1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
* Especificar tipo de transacción 2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
* Especificar tipo de transacción ...n	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	(292,553,846.3)	772,137,219.7	251,649,150.0	2,188,870,986.1	633,290,823.0	0.0	0.0	16,502,203.0	0.0	0.0	3,569,896,535.5
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	(292,553,846.3)	772,137,219.7	251,649,150.0	2,188,870,986.1	633,290,823.0	0.0	0.0	16,502,203.0	0.0	0.0	3,569,896,535.5
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	35,737,961.17	256,152,230.47	251,911,650.0	873,854,226.08	174,387,931.4	0.0	0.0	6,415,724.0	0.0	0.0	1,598,259,783.1
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	34,382,752.68	276,770,721.66	277,653,588.0	1,089,353,428.92	140,173,277.8	0.0	0.0	5,019,224.0	0.0	0.0	1,822,759,033.1
+ Depreciación aplicada vigencia actual	3,750,397.4	39,780,968.5	450,000.0	129,156,476.3	56,083,763.7	0.0	0.0	1,396,500.0	0.0	0.0	230,634,005.8
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	2,405,228.9	59,793,353.6	26,161,338.0	344,861,673.1	21,875,050.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	455,133,255.8
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	(328,291,807.5)	515,984,989.2	(262,500.0)	1,315,216,760.0	458,902,891.6	0.0	0.0	10,086,479.0	0.0	0.0	1,971,636,752.4
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(12.2)	33.2	100.1	39.9	27.5	0.0	0.0	38.9	0.0	0.0	44.8
% DETERIORO ACUMULADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

Dentro de este grupo de activo, se registró y asignó el suministro de elementos y útiles de oficina, muebles y enseres, equipos de computación, entre otros, los cuales fueron adquiridos mediante procesos de contratación.

Método de depreciación: El método utilizado por CORPOCESAR que refleja el potencial de servicio de las propiedades, plantas y equipos es mediante el método de línea recta y se aplica uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo. La vida útil será revisada anualmente.

Bajas

En la presente vigencia y con fundamento en la Resolución 193 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación, se dio de baja y destruyeron los elementos que por su estado de deterioro y obsolescencia no prestaban ningún servicio a la entidad. La baja fue ordenada mediante Resolución No. 1465 de 2019 emitida por el Director General de la Entidad, afectando las cuentas de propiedad planta y equipos contra el resultado del ejercicio de Corpocesar.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REPUESTOS	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMÓVILES Y PLANTAS	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
USO O DESTINACIÓN	79,434,836.3	772,137,219.7	251,649,150.0	1,804,358,714.5	645,214,412.0	0.0	0.0	16,502,203.0	0.0	0.0	3,569,896,535.5
+ En servicio	79,434,836.3	538,160,155.0	251,649,150.0	1,403,317,589.0	620,883,940.0	0.0	0.0	16,476,202.0	0.0	0.0	2,909,921,852.3
+ En concesión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ En montaje	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ No explotados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ En mantenimiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ En bodega	0.0	233,977,064.7	0.0	401,041,145.6	24,330,472.0	0.0	0.0	26,001.0	0.0	0.0	659,974,683.2
+ En tránsito	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Pendientes de legalizar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ En propiedad de terceros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
REVELACIONES ADICIONALES											
GARANTÍA DE PASIVOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Detalle del Pasivo garantizado 1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Detalle del Pasivo garantizado 2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Detalle del Pasivo garantizado n	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Ingresos (utilidad)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- Gastos (pérdida)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	REDES, LINEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTIVAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	3,719,575,680.00	17,694,504,078.42	573,819,982.31				21,987,899,740.73
+ ENTRADAS (DB):	0.00	268,328,941.00	259,237,216.00	0.00	0.00	0.00	527,566,157.00
- Adquisiciones en compras	0.00	0.00	259,237,216.00	0.00	0.00	0.00	259,237,216.00
- Adquisiciones en permisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- Donaciones recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- Sustitución de componentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- Otras entradas de bienes inmuebles	0.00	268,328,941.00	0.00	0.00	0.00	0.00	268,328,941.00
- Adecuación gasta de entrada al edificio	0.00	268,328,941.00	0.00	0.00	0.00	0.00	268,328,941.00
- Especificar tipo de transacción 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- Especificar tipo de transacción n	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- SALIDAS (CR):	0.00	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000,000.00
- Disposiciones (enajenaciones)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- Bajas en cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- Sustitución de componentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- Otras salidas de bienes inmuebles	0.00	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000,000.00
- Adecuación gasta de entrada al edificio	0.00	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000,000.00
- Especificar tipo de transacción 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- Especificar tipo de transacción n	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
= SUBTOTAL	3,719,575,680.00	17,534,833,019.42	833,057,198.31	0.00	0.00	0.00	22,487,466,097.73
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	983,162,600.00	579,390,525.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,562,553,125.00
- Entrada por traslado de cuentas (DB)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- Ajustes/Reclasificaciones en entradas	983,162,600.00	579,390,525.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,562,553,125.00
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
= SALDO FINAL (31-dic)	4,702,738,480.00	18,514,223,544.42	833,057,198.31	0.00	0.00	0.00	24,050,019,222.73
(Subtotal + Cambios)	0.00	625,271,267.29	0.00	0.00	0.00	0.00	625,271,267.29
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.00	156,721,106.65	0.00	0.00	0.00	0.00	156,721,106.65
- Saldo inicial de la Depreciación	0.00	156,721,106.65	0.00	0.00	0.00	0.00	156,721,106.65
+ Depreciación aprobada vigencia actual	0.00	365,847,912.64	0.00	0.00	0.00	0.00	365,847,912.64
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0.00	127,897,918.00	0.00	0.00	0.00	0.00	127,897,918.00
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- Otras Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0.00	25,195,670.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,195,670.00
= DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- Saldo inicial del Deterioro acumulado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
+ Deterioro aprobado vigencia actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
= VALOR EN LIBROS	4,702,738,480.00	17,888,952,277.13	833,057,198.31	0.00	0.00	0.00	23,424,747,955.44
(Saldo final - DA - DE)	0.00	3.4	0.00	0.00	0.00	0.00	2.6
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
% DETERIORO ACUMULADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	REDES, LINEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTIVAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
USO O DESTINACIÓN	4,702,738,480.00	18,514,223,544.48	833,057,198.29	0.00	0.00	0.00	24,050,019,222.77
+ En servicio	4,702,738,480.00	18,514,223,544.48	0.00	0.00	0.00	0.00	23,216,962,024.48
+ En concesión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
+ No explotados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
+ En mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
+ Pendientes de legalizar	0.00	0.00	833,057,198.29	0.00	0.00	0.00	833,057,198.29
+ En propiedad de terceros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REVELACIONES ADICIONALES							
GARANTIA DE PASIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
+ Detalle del Pasivo garantizado 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
+ Detalle del Pasivo garantizado 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
+ Detalle del Pasivo garantizado n	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
+ Ingresos (utilidad)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- Gastos (pérdida)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

10.3. Construcciones en curso
NO APLICA

10.4. Estimaciones

Es la utilizada por la entidad la elaboración de los Estados Financieros bajo el Nuevo Marco Normativo sustentado en el anexo de la resolución 533 del 8 de octubre de 2015 que se denomina Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las entidades de gobierno.

Depreciación: La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de este.

Vida útil: Con el fin de determinar la vida útil de los nuevos activos fijos adquiridos, CORPOCESAR debe tener en cuenta las estimaciones contables establecidas en el procedimiento contable de la corporación, los siguientes factores:

- a) La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este;
- b) El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;
- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Método de depreciación: El método utilizado por CORPOCESAR que refleja el potencial de servicio de las propiedades, plantas y equipos es el lineal y se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo. La vida útil será revisada anualmente.

La depreciación comienza cuando el elemento de Propiedad, Planta y Equipo esté en condiciones de ser utilizado, esto es, cuando la administración disponga del lugar y las condiciones establecidas, para comenzar a registrar depreciación.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10.0	10.0
	Equipos de comunicación y computación	5.0	5.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5.0	5.0
	Equipo médico y científico	10.0	10.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10.0	10.0
	Repuestos	NA	NA
	Bienes de arte y cultura	NA	NA
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5.0	5.0
	Semovientes y plantas	NA	NA
	Otros bienes muebles	NA	NA
INMUEBLES	Terrenos	NA	NA
	Edificaciones	50.0	50.0
	Plantas, ductos y túneles	10.0	10.0
	Construcciones en curso	NA	NA
	Redes, líneas y cables	NA	NA
	Plantas productoras	NA	NA
	Otros bienes inmuebles	NA	NA

Suspensión de la Depreciación: La depreciación se suspende sólo, cuando se haya dado de baja; ya sea porque se vendió o porque no se espera que genere ningún beneficio económico futuro de uso. Cuando un activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso, salvo en el caso en que se encuentre depreciado por completo, CORPOCESAR no suspende la depreciación.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación deben ser revisados, anualmente por CORPOCESAR, y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustan para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabiliza como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

10.5. Revelaciones adicionales:

NO APLICA

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NO APLICA

11.1. Bienes de uso público (BUP)

NO APLICA

11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)

NO APLICA

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NO APLICA

12.1. Detalle saldos y movimientos

NO APLICA

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NO APLICA

13.1. Detalle saldos y movimientos

NO APLICA

13.2. Revelaciones adicionales

NO APLICA

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Corresponde a desembolso realizado por CORPOCESAR asociados a la adquisición de activos intangibles siempre que sean recursos controlados por CORPOCESAR y sea posible identificar la probabilidad de generación de beneficios económicos, con el recurso invertido o destinado en estos proyectos, el cual está representado en un software, para el recaudo de la sobretasa ambiental

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	300,000,000.00	300,000,000.00	0.00
Activos intangibles	300,000,000.00	300,000,000.00	0.00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	0.00	0.00	0.00
Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	0.00	0.00	0.00
Activos intangibles - modelo revaluado	0.00	0.00	0.00
Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)	0.00	0.00	0.00
Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)	0.00	0.00	0.00

La vida útil del activo intangible está dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrá los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PLUSVALIA	MARCAS	PATENTES	CONCESSIONES Y TRANSACCIONES	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	EN CONCESIÓN	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL							300,000,000.0				300,000,000.0
+ ENTRADAS (DB):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Adquisiciones en compras											0.0
Adquisiciones en permutas											0.0
Donaciones recibidas											0.0
Otras transacciones sin contraprestación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
* Especificar tipo de transacción 1											0.0
* Especificar tipo de transacción 2											0.0
* Especificar tipo de transacción n											0.0
- SALIDAS (CR):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Disposiciones (enajenaciones)											0.0
Baja en cuentas											0.0
Otras salidas de intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
* Especificar tipo de transacción 1											0.0
* Especificar tipo de transacción 2											0.0
* Especificar tipo de transacción n											0.0
= SUBTOTAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	300,000,000.0	0.0	0.0	0.0	300,000,000.0
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)											0.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)											0.0
- Salida por traslado de cuentas (CR)											0.0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas											0.0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas											0.0
= SALDO FINAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	300,000,000.0	0.0	0.0	0.0	300,000,000.0
(Subtotal + Cambios)											0.0
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada											0.0
+ Amortización aplicada vigencia actual											0.0
- Reversión de la AMORTIZACIÓN											0.0
- DETERIORO ACUMULADO DE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Saldo inicial del Deterioro acumulado											0.0
+ Deterioro aplicado vigencia actual											0.0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual											0.0
= VALOR EN LIBROS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	300,000,000.0	0.0	0.0	0.0	300,000,000.0
(Saldo final - AM - DE)											0.0
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
% DETERIORO ACUMULADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019**

14.2. Revelaciones adicionales

	19.70.01	19.70.02	19.70.03	19.70.04	19.70.05	19.70.07	19.70.08	19.70.10	19.70.12	19.70.90	
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PLUSVALIA	MARCAS	PATENTES	CONCESSIONES Y FRANCHISAS	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	EN CONCESIÓN	OTROS	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	300,000,000.0	0.0	0.0	0.0	300,000,000.0
+ Vida útil definida	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Vida útil indefinida	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	300,000,000.0	0.0	0.0	0.0	300,000,000.0
GARANTÍA DE PASIVOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Detalle del Pasivo garantizado 1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Detalle del Pasivo garantizado 2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Ingresos (utilidad)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- Gastos (pérdida)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DESEMBOLOS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos afectados durante la vigencia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
RESTRICCIONES SOBRE INTANGIBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Tipo de restricción 1 (Ej. Retención por autoridad competente)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Tipo de restricción 2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Tipo de restricción ...n	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NO APLICA

15.1. Detalle saldos y movimientos
NO APLICA

15.2. Revelaciones adicionales
NO APLICA

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NO APLICA

16.1. Desglose – Subcuentas otros
NO APLICA

16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación)
NO APLICA

16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación)
NO APLICA

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NO APLICA

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

17.1. Arrendamientos financieros

NO APLICA

17.1.1. Arrendador

NO APLICA

17.1.1.1. Revelaciones generales

NO APLICA

17.1.1.2. Seguimiento de Préstamos por cobrar

NO APLICA

17.1.2. Arrendatario

NO APLICA

17.1.2.1. Revelaciones generales

NO APLICA

17.1.2.2. Seguimiento de Préstamos por pagar

NO APLICA

17.2. Arrendamientos operativos

NO APLICA

17.2.1. Arrendador

NO APLICA

17.2.1.1. Revelaciones generales

NO APLICA

17.2.1.2. Seguimiento de Cuentas por cobrar

NO APLICA

17.2.2. Arrendatario

NO APLICA

17.2.2.1. Revelaciones generales

NO APLICA

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019**

17.2.2.2. Seguimiento de Cuentas por pagar
NO APLICA

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NO APLICA

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NO APLICA

19.1. Revelaciones generales
NO APLICA

19.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda
NO APLICA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
Composición

Corresponde a la reclasificación realizada por contabilidad por concepto de saldos contrarios reflejados en las cuentas bancarias, es necesario aclarar que la entidad no utiliza cupos de sobregiros bancarios reales.

CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	123,851,377.48	0.00	123,851,377.48	96,436,275.58	0.00	96,436,275.58	27,415,101.90
Financiamiento interno de corto plazo	123,851,377.48	0.00	123,851,377.48	96,436,275.58	0.00	96,436,275.58	27,415,101.90
Financiamiento interno de largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento externo de corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento externo de largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento con banca central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR			
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO			
Sobregiros	123,851,377.48	96,436,275.58	27,415,101.90
CUENTA CORRIENTE	22,734,429.48	96,436,275.58	- 73,701,846.10
BANCO AGRARIO 24030003945 T.U.A.	12,983,201.58	0	12,983,201.58
BANCO AGRARIO 0240300036446 GRAVAMEN A.	9,744,504.90	0	9,744,504.90
BANCO BOGOTÁ 628074494 APN	6,723.00	0	6,723.00
CUENTA DE AHORROS	101,116,948.00	0	101,116,948.00
BANCO BOGOTÁ 628536252 CONV MADS- CALENTURITAS	101,116,948.00	0	101,116,948.00

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019**

20.1. Revelaciones generales

NO APLICA

20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo

NO APLICA

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

NO APLICA

20.1.3. Financiamiento externo de corto plazo

NO APLICA

20.1.4. Financiamiento externo de largo plazo

NO APLICA

20.1.5. Financiamiento banca central

NO APLICA

20.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

NO APLICA

20.2.1. Financiamiento interno de largo plazo

NO APLICA

20.2.2. Financiamiento externo de corto plazo

NO APLICA

20.2.3. Financiamiento externo de largo plazo

NO APLICA

20.2.4. Financiamiento banca central

NO APLICA

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019**

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Corresponde a las obligaciones que tiene Corpocesar con terceros en desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera para su cancelación que la entidad deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. El reconocimiento se mide al valor de la transacción y después de medición inicial, se mantienen al costo de la transacción.

CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	7,301,345,159.86	1,156,307,635.00	8,457,652,794.86	9,594,108,730.17	384,791,300.00	9,978,900,030.17	-1,521,247,235.31
Adquisición de bienes y servicios nacionales	344,173,794.35	1,150,849,147.00	1,695,024,941.35	3,886,330,635.74	384,791,300.00	4,271,121,935.74	-2,576,096,994.39
Subvenciones por pagar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias por pagar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adquisición de bienes y servicios del exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos a favor de terceros	4,908,234,599.57	0.00	4,908,234,599.57	4,258,275,138.11	0.00	4,258,275,138.11	649,959,461.46
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Descuentos de nómina	24,657,436.00	0.00	24,657,436.00	17,181,918.00	0.00	17,181,918.00	7,475,518.00
Retención en la fuente impuesto de timbre	1,156,084,646.75	0.00	1,156,084,646.75	483,718,167.54	0.00	483,718,167.54	672,366,479.21
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	261,340,480.19	0.00	261,340,480.19	244,664,263.98	0.00	244,664,263.98	16,676,216.21
Créditos judiciales	77,956,868.00	0.00	77,956,868.00	0.00	0.00	0.00	77,956,868.00
Otras cuentas por pagar	328,895,335.00	5,458,488.00	334,353,823.00	703,938,606.80	0.00	703,938,606.80	-369,584,783.80

Baja en cuenta: se dejan de reconocer cuando se extinguen las obligaciones, esto se puede dar porque: se pague, expiren, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

- Adicionalmente, la entidad deberá revelar los aspectos específicos que exige su respectivo marco normativo y los que considere necesarios de ampliación para estos conceptos en su composición y desagregación, teniendo en cuenta los de mayor relevancia, para lo cual se pueden utilizar texto, tablas y/o gráficos.

Esta política contable aplica para cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar de CORPOCESAR, que se encuentran bajo la categoría de costo, a saber:

- Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales y del exterior
- Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general
- Impuestos por pagar
- Avances y anticipos recibidos
- Otras cuentas por pagar

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019**

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				SEGUIMIENTO A INCUMPLIMIENTOS E INFRACCIONES		DETALLES DE LA RENEGOCIACIÓN O CORRECCIÓN DE LA INFRACCIÓN			
TIPO DE TERCEROS	FN/PJ/ ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)	DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO O INFRACCIÓN	¿Se presenta renegociación o corrección?	NEVA FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	NUEVAS RESTRICCIONES	NUOVO PLAZO	NEVA TASA DE INTERES (%)
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIO			1,695,024,941.35				0.0						0.0
Bienes y servicios			350,142,299.00				0.0						0.0
Nacionales	FN	2	11,719,272.00	Entre 3 y 6 meses	30/06/2019	NA	0	NA	0		NA	Seleccionar rango...	
Nacionales	PJ	3	368,363,027.00	Entre 3 y 6 meses	30/06/2019	NA	0	NA	0		NA	Seleccionar rango...	
Extranjeros	FN			Seleccionar rango...			0		Si/No			Seleccionar rango...	
Extranjeros	PJ			Seleccionar rango...			0		Si/No			Seleccionar rango...	
Proyectos de inversión			1,314,882,642.35				0.0						0.0
Nacionales	FN	1	22,320,362.00	Entre 3 y 6 meses	30/06/2019	NA	0	NA	0		NA	Seleccionar rango...	
Nacionales	PJ	9	1,292,562,280.35	Entre 3 y 6 meses	30/06/2019	NA	0	NA	0		NA	Seleccionar rango...	
Extranjeros	FN			Seleccionar rango...			0		Si/No			Seleccionar rango...	
Extranjeros	PJ			Seleccionar rango...			0		Si/No			Seleccionar rango...	

Las siguientes obligaciones contractuales de la entidad deben constituirse como vigencias expiradas teniendo en cuenta que su ejecución sobrepasó la vigencia presupuestal.

CONCEPTO	2019
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EL VALLE	284.791.300
CONSORCIO INTERSAN ALBERTO	59.944.632
UNIVERSIDAD TENOLÓGICA DE PEREIRA	50.000.000
CORMAGDALENA	50.000.000
LUIS RODOLFO AMARA RESTREPO	22.320.362
JUNA NICOLÁS NARAVAEZ LÓPEZ	3.150.000
FUNDACIÓN PARA EL DES SOCIOAMBIENTAL	2.308.489

21.1.2. Subvenciones por pagar

NO APLICA

21.1.3. Transferencias por pagar

NO APLICA

21.1.4. Adquisición de bienes y servicios del exterior

NO APLICA

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

21.1.5. Recursos a favor de terceros

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				SEGUIMIENTO A INCUMPLIMIENTOS E INTRACCIONES		DETALLES DE LA RENEGOCIACIÓN O CORRECCIÓN DE LA INTRACCIÓN			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOREN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO O (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)	DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO O INTRACCIÓN	¿Se presenta renegociación o corrección?	NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	NUEVAS RESTRICCIONES	NUEVO PLAZO	NUEVA TASA DE INTERES (%)
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			4,908,234,592.57				0.0						0.0
Deducción de impuestos			2,226,762,425.01				0.0						0.0
Nacionales	PN			Seleccionar rango...					Si / No				Seleccionar rango...
Nacionales	PJ	1	2,226,762,425.01	Menos de 3 meses		NA		NA	0		NA		Seleccionar rango...
Extranjeros	PN			Seleccionar rango...					Si / No				Seleccionar rango...
Extranjeros	PJ			Seleccionar rango...					Si / No				Seleccionar rango...
Recaudos por clasificar			2,035,540,666.97				0.0						0.0
Nacionales	PN			Seleccionar rango...					Si / No				Seleccionar rango...
Nacionales	PJ	1	2,035,540,666.97	Entre 6 y 12 meses		NA		NA	0		NA		Seleccionar rango...
Extranjeros	PN			Seleccionar rango...					Si / No				Seleccionar rango...
Extranjeros	PJ			Seleccionar rango...					Si / No				Seleccionar rango...
Estampillas			629,117,549.09				0.0						0.0
Nacionales	PN			Seleccionar rango...					Si / No				Seleccionar rango...
Nacionales	PJ	1	629,117,549.09	Menos de 3 meses		NA		NA	0		NA		Seleccionar rango...
Extranjeros	PN			Seleccionar rango...					Si / No				Seleccionar rango...
Extranjeros	PJ			Seleccionar rango...					Si / No				Seleccionar rango...
Rendimientos financieros			16,813,958.50				0.0						0.0
Nacionales	PN			Seleccionar rango...					Si / No				Seleccionar rango...
Nacionales	PJ	3	16,813,958.50	Entre 3 y 6 meses		NA		NA	0		NA		Seleccionar rango...
Extranjeros	PN			Seleccionar rango...					Si / No				Seleccionar rango...
Extranjeros	PJ			Seleccionar rango...					Si / No				Seleccionar rango...

Representa el valor de los recursos recaudados en efectivo, que son de propiedad de otras entidades públicas, privadas o personas naturales; en el caso de los recaudos por clasificar, se afecta de manera transitoria por el valor de los recursos recibidos por la entidad, cuyo destinatario no ha sido identificado y sobre los cuales debe adelantarse la identificación del mismo, para garantizar su adecuada clasificación.

CONCEPTO	2019
IMPUESTO A LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA	2.226.762.425.01
ESTAMPILLAS PRO-UNINACIONAL Y OTRAS	629.117.549.09
RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR DEVOLVER	16.813.958.50
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR	2.035.540.666.97

21.1.6. Recursos destinados a la financiación del sistema de seguridad social en salud
NO APLICA

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019**

21.1.7. Descuentos de nómina

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				SEGUIMIENTO A INCUMPLIMIENTOS E INFRACCIONES		DETALLES DE LA RENEGOCIACIÓN O CORRECCIÓN DE LA INFRACCIÓN			
TIPO DE TERCEROS	PN/PJ/ ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIÓNES	TASA DE INTERÉS (%)	DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO O INFRACCIÓN	¿Se presenta renegociación o corrección?	NUOVA FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	NUOVAS RESTRICCIÓNES	NUOVO PLAZO	NUOVA TASA DE INTERÉS (%)
DESCUENTOS DE NÓMINA			14,657,436.0				0.0						0.0
Sindicatos			567,700.0				0.0						0.0
Nacionales	PN		0.0	Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Nacionales	PJ	1	567,700.0	Menos de 3 meses		NA		NA	0		NA	Seleccionar rango...	
Extranjeros	PN		0.0	Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Extranjeros	PJ		0.0	Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Fondos de empleados			2,866,324.0				0.0						0.0
Nacionales	PN	1	2,866,324.0	Menos de 3 meses		NA			0		NA	Seleccionar rango...	
Nacionales	PJ		0.0	Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Extranjeros	PN		0.0	Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Extranjeros	PJ		0.0	Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Libretrazas			11,981,930.0				0.0						0.0
Nacionales	PN		0.0	Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Nacionales	PJ	14	11,981,930.0	Menos de 3 meses		NA			0		NA	Seleccionar rango...	
Extranjeros	PN		0.0	Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Extranjeros	PJ		0.0	Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Empleados judiciales			8,960,412.0				0.0						0.0
Nacionales	PN		0.0	Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Nacionales	PJ	1	8,960,412.0	Menos de 3 meses		NA		NA	0		NA	Seleccionar rango...	
Extranjeros	PN		0.0	Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Extranjeros	PJ		0.0	Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	

representa el valor de las obligaciones de la entidad originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores, que son propiedad de otras entidades y que deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos.

21.1.8. Subsidios asignados

NO APLICA

21.1.9. Impuestos, contribuciones y tasas

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				SEGUIMIENTO A INCUMPLIMIENTOS E INFRACCIONES		DETALLES DE LA RENEGOCIACIÓN O CORRECCIÓN DE LA INFRACCIÓN			
TIPO DE TERCEROS	PN/PJ/ ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIÓNES	TASA DE INTERÉS (%)	DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO O INFRACCIÓN	¿Se presenta renegociación o corrección?	NUOVA FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	NUOVAS RESTRICCIÓNES	NUOVO PLAZO	NUOVA TASA DE INTERÉS (%)
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS			261,310,480.2				0.0						0.0
Cuota de fiscalización y auditoría			27,879,600.0				0.0						0.0
Nacionales	PN			Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Nacionales	PJ	1	27,879,600.0	Menos de 3 meses		NA		NA	Si/No		NA	Seleccionar rango...	
Extranjeros	PN			Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Extranjeros	PJ			Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Contribuciones			233,460,880.2				0.0						0.0
Nacionales	PN			Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Nacionales	PJ	1	233,460,880.2	Menos de 3 meses		NA		NA	Si/No		NA	Seleccionar rango...	
Extranjeros	PN			Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Extranjeros	PJ			Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

21.1.10. Créditos judiciales

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				SEGUIMIENTO A INCUMPLIMIENTOS E INFRACCIONES		DETALLES DE LA RENEGOCIACIÓN O CORRECCIÓN DE LA INFRACCIÓN			
TIPO DE TERCEROS	FN / PJ / ICP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)	DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO O INFRACCIÓN	¿Se presenta renegociación o corrección?	NUOVA FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	NUOVAS RESTRICCIONES	NUOVO PLAZO	NUOVA TASA DE INTERÉS (%)
CRÉDITOS JUDICIALES			77.956.868.0				0.0						0.0
Sentencias			77.956.868.0				0.0						0.0
Nacionales	FN	3	77.956.868.0	Entre 6 y 12 meses	31/12/2020	NA	0	NA	0	NA	NA	Seleccionar rango...	0
	PJ			Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Extranjeros	FN			Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
	PJ			Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	

Corresponden a sentencias falladas en contra de la entidad por pretensiones de terceros, por diferentes conceptos.

CONCEPTO	2019
LIBARDO FONSECA COTES	21.927.791
BEATRIZ TRESPALACIOS FAJARDO	33.160.576
JOVANYS RAFAEL TORRES LÓPEZ	22.868.501

21.1.11. Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración

NO APLICA

21.1.12. Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales

NO APLICA

21.1.13. Recursos recibidos de sistema de seguridad social en salud

NO APLICA

21.1.14. Administración y prestación de servicios de salud

NO APLICA

21.1.15. Administración de la seguridad social en salud

NO APLICA

21.1.16. Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones

NO APLICA

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019**

21.1.17. Otras cuentas por pagar

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				SEGUIMIENTO A INCUMPLIMIENTOS E INFRACCIONES		DETALLES DE LA RENEGOCIACIÓN O CORRECCIÓN DE LA INERACCIÓN			
TIPO DE TERCEROS	PN/PJ/ ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)	DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO O INFRACCIÓN	¿Se presenta renegociación o corrección?	NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	NUEVAS RESTRICCIONES	NUEVO PLAZO	NUEVA TASA DE INTERES (%)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			334,553,823.0				0.0						0.0
Válidos y gastos de viaje			285,855.0				0.0						0.0
Nacionales	PN	2	285,855.0	Entre 3 y 6 meses		NA		NA	Si/No		NA	Seleccionar rango...	
Nacionales	PJ			Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Estrangeros	PN			Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Estrangeros	PJ			Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Aportes al Icf y sea			15,806,300.0				0.0						0.0
Nacionales	PN			Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Nacionales	PJ	2	15,806,300.0	Menos de 3 meses		NA		NA	Si/No		NA	Seleccionar rango...	
Estrangeros	PN			Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Estrangeros	PJ			Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Honorarios			112,368,906.0				0.0						0.0
Nacionales	PN	10	10,550,033.0	Entre 3 y 6 meses		NA		NA	Si/No		NA	Seleccionar rango...	
Nacionales	PJ	3	101,818,873.0	Entre 3 y 6 meses		NA		NA	Si/No		NA	Seleccionar rango...	
Estrangeros	PN			Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Estrangeros	PJ			Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Servicios			205,892,762.0				0.0						0.0
Nacionales	PN			Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Nacionales	PJ	3	205,892,762.0	Entre 3 y 6 meses		NA		NA	Si/No		NA	Seleccionar rango...	
Estrangeros	PN			Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	
Estrangeros	PJ			Seleccionar rango...					Si/No			Seleccionar rango...	

21.1.18. Cuentas por pagar a costo amortizado

NO APLICA

21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

NO APLICA

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

- Son los beneficios a los servidores públicos cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual a ha prestado sus servicios.
- Este pasivo a corto plazo se mide por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.
- Allí se incluyen las capacitaciones que por concepto del cometido estatal fueron incluidas en el plan de capacitación suscrito en la entidad y reposa en la oficina de talento humano.
- En la actualidad no existen obligaciones por este concepto a largo plazo.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	269,982,012.00	0.00	269,982,012.00	88,490,084.00	0.00	88,490,084.00	181,491,928.00
Beneficios a los empleados a corto plazo	269,982,012.00	0.00	269,982,012.00	88,490,084.00	0.00	88,490,084.00	181,491,928.00
Beneficios a los empleados a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Beneficios posempleo - pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros beneficios posempleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PLAN DE ACTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Para beneficios a los empleados a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Para beneficios posempleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	269,982,012.00	0.00	269,982,012.00	88,490,084.00	0.00	88,490,084.00	181,491,928.00
A corto plazo	269,982,012.00	0.00	269,982,012.00	88,490,084.00	0.00	88,490,084.00	181,491,928.00
A largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Posempleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	269,982,012.0
Nómina por pagar	0.0
Cesantías	18,767,970.0
Intereses sobre cesantías	0.0
Vacaciones	45,935,363.0
Prima de vacaciones	45,935,363.0
Prima de servicios	52,628,731.0
Prima de navidad	0.0
Licencias	0.0
Bonificaciones	27,744,042.0
Otras primas	0.0
* Detalle 1	
* Detalle 2	
* Detalle ...n	
Aportes a riesgos laborales	3,196,500.0
Auxilios funerarios	0.0
Remuneración por servicios técnicos	0.0
Capacitación, bienestar social y estímulos	0.0
Dotación y suministro a trabajadores	0.0
Gastos deportivos y de recreación	0.0
Contratos de personal temporal	0.0
Gastos de viaje	0.0
Comisiones	0.0
Remuneración electoral	0.0
Aportes a fondos pensionales - empleador	62,578,400.0
Aportes a seguridad social en salud - empleador	7,565,500.0
Aportes a cajas de compensación familiar	5,630,143.0

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019**

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo
NO APLICA

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual
NO APLICA

22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros
NO APLICA

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

Esta denominación incluye la cuenta que representa los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	22,679,187.00	0.00	22,679,187.00	453,401,338.00	0.00	453,401,338.00	-430,722,151.00
Litigios y demandas	22,679,187.00	0.00	22,679,187.00	453,401,338.00	0.00	453,401,338.00	-430,722,151.00
Garantías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisión para seguros y reaseguros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisión fondos de garantías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones diversas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Según conciliación realizada con la oficina jurídica, informó a contabilidad para su registro de un proceso instaurado por el señor Eduardo Dangond Castro, del cual se debería provisionar por valor de \$22.679.187, de acuerdo con la estimación técnica de esa oficina.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019**

23.1. Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2019							DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN	
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL					
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O	SALDO FINAL	FECHA DE RECONOCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO	VALOR REEMBOLSO ESPERADO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL VALOR
LITIGIOS Y DEMANDAS			22,679,187.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	22,679,187.0				0.0	
Civiles			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				0.0	
Nacionales	PN								0.0			Seleccionar rango...		
Nacionales	PJ								0.0			Seleccionar rango...		
Estrangeros	PN								0.0			Seleccionar rango...		
Estrangeros	PJ								0.0			Seleccionar rango...		
Administrativas			22,679,187.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	22,679,187.0				0.0	
Nacionales	PN	1	22,679,187.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	22,679,187.0	31/12/2017	estimacion o criterio	Entre 6 y 12 meses	0.0	Probabilidad estimada del profesional del derecho en la oficina juridica de la entidad
Nacionales	PJ								0.0			Seleccionar rango...		
Estrangeros	PN								0.0			Seleccionar rango...		
Estrangeros	PJ								0.0			Seleccionar rango...		

23.2. Garantías

NO APLICA

23.3. Provisiones derivadas

NO APLICA

23.4. Provisión fondos de garantías

NO APLICA

23.5. Provisiones diversas

NO APLICA

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Representa el valor de los dineros recibidos por la entidad, por concepto de anticipo o avance que se originan en ventas, fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, entre otros.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019**

CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	110,145,089.01	0.00	110,145,089.01	107,815,479.01	0.00	107,815,479.01	2,329,610.00
Avances y anticipos recibidos	56,199,117.01	0.00	56,199,117.01	53,869,507.01	0.00	53,869,507.01	2,329,610.00
Recursos recibidos en administración	53,945,972.00	0.00	53,945,972.00	53,945,972.00	0.00	53,945,972.00	0.00
Depósitos recibidos en garantía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos recibidos por anticipado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Retenciones y anticipo de impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivos por impuestos diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos pensionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros pasivos diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivos para liquidar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivos para trasladar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

La cuenta avances y anticipos recibidos, corresponde a la reclasificación realizada por contabilidad por concepto de saldos contrarios reflejados en los saldos de algunas cuentas por cobrar.

La cuenta avances y anticipos recibidos en administración, corresponde al saldo del convenio 307 de 2015 suscrito con el MADS, cuyo objeto es: RURH la cuenca de los ríos guatapurí, Badillo, río seco, Pereira, chiriaimo, azúcar buena y los clavos ubicadas en el departamento del cesar, jurisdicción de Corpocesar.

24.1. Desglose – Subcuentas otros
NO APLICA

24.2. Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)
NO APLICA

24.3. Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)
NO APLICA

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019**

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	2,183,953,052.20	754,367,493.00	1,429,585,559.20
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	836,932,534.00	0.00	836,932,534.00
Contragarantías recibidas	0.00	0.00	0.00
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	0.00	0.00	0.00
Garantías contractuales	0.00	0.00	0.00
Derechos en opciones	0.00	0.00	0.00
Bienes aprehendidos o incautados	0.00	0.00	0.00
Otros activos contingentes	1,347,020,518.20	754,367,493.00	592,653,025.20

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2019	CANTIDAD (Procesos o casos)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O	
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
ACTIVOS CONTINGENTES	2,183,953,052.2	525		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	836,932,534.0	1		
Civiles	0.0	0.0	0.0	0.0
Laborales	0.0	0.0	0.0	0.0
Penales	0.0	0.0	0.0	0.0
Administrativas	836,932,534.0	1	NA	NA
Fiscales	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0.0	0		
Otros activos contingentes	1,347,020,518.2	524		
Garantías	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses de mora	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros activos contingentes	1,347,020,518.2	524		
TUA - Usuarios sin identificación vigencia 2018-2019	1,347,020,518.20	524	NA	NA

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019**

25.2. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	502,667,898,958.37	460,682,196,760.00	41,985,702,198.37
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	502,667,898,958.37	460,682,196,760.00	41,985,702,198.37
Deuda garantizada	0.00	0.00	0.00
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	0.00	0.00	0.00
Garantías contractuales	0.00	0.00	0.00
Obligaciones en opciones	0.00	0.00	0.00
Bienes aprehendidos o incautados	0.00	0.00	0.00
Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones	0.00	0.00	0.00
Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones	0.00	0.00	0.00
Otros pasivos contingentes	0.00	0.00	0.00

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2019	CANTIDAD (Procesos o casos)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O	
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
PASIVOS CONTINGENTES	502,667,898,958.4	33		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	502,667,898,958.4	33		
Civiles	0.0	0.0	0.0	0.0
Laborales	0.0	0.0	0.0	0.0
Administrativos	502,667,898,958.37	33	NA	NA
Fiscales	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0.0	0		

25.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones
NO APLICA

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019**

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	4,367,906,104.40	1,508,734,986.00	2,859,171,118.40
ACTIVOS CONTINGENTES	836,932,534.00	0.00	836,932,534.00
DEUDORAS FISCALES	0.00	0.00	0.00
DEUDORAS DE CONTROL	1,347,020,518.20	754,367,493.00	592,653,025.20
Otras cuentas deudoras de control	1,347,020,518.20	754,367,493.00	592,653,025.20
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	2,183,953,052.20	754,367,493.00	1,429,585,559.20
Activos contingentes por contra (cr)	836,932,534.00	0.00	836,932,534.00
Deudoras fiscales por contra (cr)	0.00	0.00	0.00
Deudoras de control por contra (cr)	1,347,020,518.20	754,367,493.00	592,653,025.20

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	FECHA ADMISIÓN DEMANDA	JURISDICCIÓN	CALIDAD EN QUE ACTÚA LA ENTIDAD	CONTRAPARTE	PRETENSIONES DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO
200013333002201800517	2019/01/28	2 ADMINISTRATIVO	DEMANDANTE	MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI - CESAR	836,932,534.00	ACTIVO

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	2,010,671,595,833.48	1,842,728,787,040.00	167,942,808,793.48
ACTIVOS CONTINGENTES	502,667,898,958.37	460,682,196,760.00	41,985,702,198.37
DEUDORAS FISCALES	0.00	0.00	0.00
DEUDORAS DE CONTROL	1,005,335,797,916.74	921,364,393,520.00	83,971,404,396.74
CARTERA ADQUIRIDA (LITIGIOS Y DEMANDAS)	502,667,898,958.37	460,682,196,760.00	41,985,702,198.37
Bienes de uso público - (Administrativos)	502,667,898,958.37	460,682,196,760.00	41,985,702,198.37
Bienes históricos y culturales	0.00	0.00	0.00
Desembolsos bienestar universitario	0.00	0.00	0.00

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	FECHA ADMISIÓN DEMANDA	JURISDICCIÓN	CALIDAD EN QUE ACTÚA LA ENTIDAD	CONTRAPARTE	PRETENSIONES DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO
1 20001233100120120006500	2012/06/14	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	JOAQUIN OVALLE PUMAREJO	3,354,452,500.00	2 ACTIVO
2 20001233900220160016000	2016/06/30	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	HERNANDO ELIAS DANGOND Y OTROS	54,653,879,347.00	2 ACTIVO
3 20001333300320130023300	2014/03/06	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	DICKSON QUIROZ TORRES Y OTROS	2,458,733,227.00	2 ACTIVO
4 20001233900320150025700	2016/08/25	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	ALBA LUZ LUQUE FUENTES	683,780,113.00	2 ACTIVO
5 20001333300220150000700	2015/01/26	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	RAUL ALBERTO YEPEZ MARTINEZ	20,188,148.00	2 ACTIVO
5 20001310500320150057400	2015/10/09	1 ORDINARIA	DEMANDADO	ALBA PIEDAD VALBUENA QUIJANO	64,435,000.00	2 ACTIVO
7 20001333300220140014000	2014/09/09	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	EDUARDO DANGOND CASTRO	61,600,000.00	2 ACTIVO
3 20001233300120160004400	2016/02/18	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	JULIANA PAOLA PIÑA ROYERO	592,890,800.00	2 ACTIVO
3 20001233900220160013000	2016/07/23	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	KATHERINE NAVARRO VERGARA	3,637,890,800.00	2 ACTIVO
3 20001333300420150034200	2016/01/22	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	JULIA ORTIZ CUADRO	230,000,000.00	2 ACTIVO
1 20001333100520160027200	2016/06/16	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	JOSE LUIS GARCIA SURMAY Y OTROS	0.00	2 ACTIVO
2 20001333300220170003600	2017/02/10	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	DIANA ESTHER OROZCO SANCHEZ	62,278,605.00	2 ACTIVO
3 20001333300420170005000	2017/04/05	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	CESAR JULIO LEON ARENILLA	139,658,129.00	2 ACTIVO
4 68001233300020170033000	2017/03/22	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	CORP. COLECTIVO ABOGADOS LUIS C. PEREZ	0.00	2 ACTIVO
5 20001333300120170015100	2017/06/01	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	ASOC. SERVICANTERAS DEL COPEY "ASCC"	97,339,874.00	2 ACTIVO
5 20001233900120170045400	2017/10/19	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	OVALLE PUMAREJO Y CIA SOC. EN COMANDITA	20,184,830,369.00	2 ACTIVO
7 20001233900220170046900	2017/11/23	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	AGREGADOS DEL CESAR Y OTROS	2,506,882,375.00	2 ACTIVO
3 20001333300220170018200	2017/08/30	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	CARLOS ALBERTO CASADIEGO IBARRA	150,000,000.00	2 ACTIVO
3 20001233900320170060600	2018/03/08	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	BRIGETH MEZA DAZA	405,478,785,200.00	2 ACTIVO
3 20001233900220180013700	2018/05/03	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	FINAGRO S.A.	425,719,044.00	2 ACTIVO
1 20001233300020180008700	2018/05/03	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	PERSONERIA MUNICIPAL DE GAMARRA	0.00	2 ACTIVO
2 20001333300720180024000	2018/05/16	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	INVERSIONES E&D SAS	0.00	2 ACTIVO
3 20001333300320160040900	2017/01/19	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	HORACIO MACHADO SANCHEZ	572,341,320.00	2 ACTIVO
4 20001333300220180040200	2018/10/26	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	SAUL LONDOÑO CASADIEGO	0.00	2 ACTIVO
5 25000233600020180073900	2019/01/31	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	JAIR GALVIS MONTAÑO Y OTROS	4,436,692,000.00	2 ACTIVO
5 25000234100020180060700	2019/02/08	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	DRUMMOND LTD	2,040,175,473.00	2 ACTIVO
7 20001233300020190021100	2019/05/27	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	CAMILO VENCE DE LUQUE	0.00	2 ACTIVO
3 20001333300720190011300	2019/04/05	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	CAMILO VENCE DE LUQUE	0.00	2 ACTIVO
3 20001333300220190031000	2019/09/23	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	CAMILO VENCE DE LUQUE	0.00	2 ACTIVO
3 20001333300220190021000	2019/07/27	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	JOSÉ LUIS GONZALEZ MEJÍA	14,829,563.00	2 ACTIVO
1 20001333300120190039900	2019/12/12	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	CAMILO VENCE DE LUQUE	0.00	2 ACTIVO
2 20001333300720190040400	2019/12/04	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	CLAUDIA INES SANCHEZ AGUDELO Y OTROS	733,744,960.00	2 ACTIVO
3 20001333300820190029800	2019/11/18	2 ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	ECOPETROL S.A.	66,772,111.37	2 ACTIVO
					502,667,898,958.37	

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019**

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	66,548,120,610.86	61,873,137,844.12	4,674,982,766.74
Capital fiscal	61,873,137,844.12	52,642,580,433.45	9,230,557,410.67
Capital de los fondos de reservas de pensiones	0.00	0.00	0.00
Aportes sociales	0.00	0.00	0.00
Capital suscrito y pagado	0.00	0.00	0.00
Resultados de ejercicios anteriores	5,160,667,097.95	0.00	5,160,667,097.95
Resultado del ejercicio	-485,684,331.21	9,230,557,410.67	-9,716,241,741.88

El patrimonio de Corpocesar representa los recursos públicos que están orientados a fomentar el desarrollo de la entidad y las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.

Se incorporaron las partidas que por error no se habían registrado en vigencias anteriores o que se habían registrados y no correspondía a un ingreso, tal como se detalla a continuación:

CONCEPTO	VALOR
DRISTRIBUCION APROBADA -SGR EN 2018- ASIGNACIONES DIRECTAS	4,727,835,849.55
GIRO DICIEMBRE 2018 - GASTOS DE FORTALECIMIENTO OCAD- SGR	53,549,716.00
AJUSTES DEPRECIACIÓN 2018	- 16,181,275.00
AJUSTE VR. EDIFICACIONES - SEGÚN AVALUOS	230,898,900.00
AJUSTE VR. TERRENO BIOCLIMATICO	983,162,600.00
AJUSTE PROVISIONES PROCESOS JUDICIALES	352,765,283.00
NOTAS DE AJUSTE DE CARTERA	- 1,171,363,975.60

Revelaciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público

NO APLICA

27.1. Capital

NO APLICA

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

27.2. Acciones

NO APLICA

27.3. Instrumentos financieros

NO APLICA

27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo

NO APLICA

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	70,752,927,077.74	68,944,888,489.73	1,808,038,588.01
Ingresos fiscales	24,429,639,736.75	24,889,572,799.49	-459,933,062.74
Venta de bienes	0.00	0.00	0.00
Venta de servicios	0.00	0.00	0.00
Transferencias y subvenciones	4,578,487,819.00	1,582,834,243.43	2,995,653,575.57
Operaciones interinstitucionales	36,357,252,852.75	37,991,535,956.06	-1,634,283,103.31
Otros ingresos	5,387,546,669.24	4,480,945,490.75	906,601,178.49

- Las rentas de la Corporación s encuentran establecidas en la Ley 99 de 1993 entre las cuales se encuentran la tasa retributiva y compensatorias, tasa por utilización de agua, porcentaje ambiental de los gravámenes a la propiedad inmueble, transferencias del sector eléctrico entre otras.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	24,429,639,736.75	24,889,572,799.49	-459,933,062.74
INGRESOS FISCALES	24,429,639,736.75	24,889,572,799.49	-459,933,062.74
Impuestos	0.00	0.00	0.00
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	24,429,639,736.75	24,889,572,799.49	-459,933,062.74
Regalías	0.00	0.00	0.00
Aportes sobre la nómina	0.00	0.00	0.00
Rentas parafiscales	0.00	0.00	0.00

- La corporación a 31 de diciembre de 2019, obtuvo ingresos fiscales y transferencias de los cuales los más representativos corresponden a los originados por los recaudos por concepto del porcentaje ambiental, multas, tasa retributiva, tasa por uso de agua, tasa por aprovechamiento forestal entre otras.

28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado

NO APLICA

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

NO APLICA

28.3. Contratos de construcción

NO APLICA

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

NOTA 29. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	71,238,611,408.95	59,714,331,079.06	11,524,280,329.89
De administración y operación	14,360,132,407.12	13,675,402,307.35	684,730,099.77
De ventas	0.00	0.00	0.00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	661,769,994.36	599,382,364.28	62,387,630.08
Transferencias y subvenciones	0.00	0.00	0.00
Gasto público social	53,520,406,025.95	45,041,352,288.14	8,479,053,737.81
De actividades y/o servicios especializados	0.00	0.00	0.00
Operaciones interinstitucionales	2,653,978,683.56	330,671,297.99	2,323,307,385.57
Otros gastos	42,324,297.96	67,522,821.30	-25,198,523.34

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2019	EN ESPECIE 2019
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	14,360,132,407.12	13,675,402,307.35	684,730,099.77	0.00	0.00
De Administración y Operación	14,360,132,407.12	13,675,402,307.35	684,730,099.77	0.00	0.00
Sueldos y salarios	3,104,433,598.00	2,794,560,182.00	309,873,416.00	0.00	0.00
Contribuciones imputadas	11,443,058.00	17,975,776.00	-6,532,718.00	0.00	0.00
Contribuciones efectivas	707,018,786.00	607,460,407.00	99,558,379.00	0.00	0.00
Aportes sobre la nómina	149,050,500.00	136,811,888.00	12,238,612.00	0.00	0.00
Prestaciones sociales	993,118,597.00	716,756,607.09	276,361,989.91	0.00	0.00
Gastos de personal diversos	397,513,951.00	165,635,765.00	231,878,186.00	0.00	0.00
Generales	8,055,568,184.23	8,710,712,577.67	-655,144,393.44	0.00	0.00
Impuestos, contribuciones y tasas	941,985,732.89	525,489,104.59	416,496,628.30	0.00	0.00
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

- Los gastos de administración y operación se asocian con las actividades de planeación, organización, dirección, control y apoyo logístico en la Corporación.
- Indicar en consideración con la relevancia y materialidad para la entidad para una adecuada revelación, los análisis de apoyo a esta nota, para lo cual se pueden utilizar texto, tablas y/o gráficos.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	661,769,994.36	599,382,364.28	62,387,630.08
DEPRECIACIÓN	661,769,994.36	430,661,051.28	231,108,943.08
De propiedades, planta y equipo	661,769,994.36	430,661,051.28	231,108,943.08
De propiedades de inversión	0.00	0.00	0.00
De bienes de uso público en servicio	0.00	0.00	0.00
De restauraciones de bienes históricos y culturales	0.00	0.00	0.00
De bienes de uso público en servicio- concesiones	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN	0.00	0.00	0.00
De activos biológicos al costo	0.00	0.00	0.00
De activos intangibles	0.00	0.00	0.00
PROVISIÓN	0.00	168,721,313.00	-168,721,313.00
De litigios y demandas	0.00	168,721,313.00	-168,721,313.00
Por garantías	0.00	0.00	0.00
Provisiones diversas	0.00	0.00	0.00

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

NO APLICA

29.3. Transferencias y subvenciones

NO APLICA

29.4. Gasto público social

CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	53,520,406,025.95	45,041,352,288.14	8,479,053,737.81
MEDIO AMBIENTE	53,520,406,025.95	45,041,352,288.14	8,479,053,737.81
Actividades de conservación	26,902,270,660.55	39,695,592,321.27	-12,793,321,660.72
Actividades de recuperación	16,832,375,736.00	249,723,423.00	16,582,652,313.00
Actividades de adecuación	0.00	0.00	0.00
Investigación	266,163,745.50	139,125,146.90	127,038,598.60
Educación, capacitación y divulgación ambiental	433,149,834.00	175,106,200.00	258,043,634.00
Estudios y proyectos	7,226,024,183.90	1,689,254,438.97	5,536,769,744.93
Asistencia técnica	0.00	27,000,000.00	-27,000,000.00
Manejo y administración de información	1,860,421,866.00	2,881,691,602.00	-1,021,269,736.00
Otros gastos en medio ambiente	0.00	183,859,156.00	-183,859,156.00

- Son los gastos originados en el desarrollo de la parte misional de la corporación.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

29.5. De actividades y/o servicios especializados
NO APLICA

29.6. Operaciones interinstitucionales

CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	2,653,978,683.56	330,671,297.99	2,323,307,385.57
FONDOS ENTREGADOS	0.00	0.00	0.00
Funcionamiento	0.00	0.00	0.00
Servicio de la deuda	0.00	0.00	0.00
Inversión	0.00	0.00	0.00
OPERACIONES DE ENLACE	2,653,978,683.56	330,671,297.99	2,323,307,385.57
Recaudos	2,653,978,683.56	330,671,297.99	2,323,307,385.57
Devoluciones de ingresos	0.00	0.00	0.00
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0.00	0.00	0.00
Cruce de cuentas	0.00	0.00	0.00
Cuota de fiscalización y auditaje	0.00	0.00	0.00
Desembolso de crédito externo no monetizado	0.00	0.00	0.00
Cancelación de sentencias y conciliaciones	0.00	0.00	0.00
Aplicación de títulos al pago de tributos	0.00	0.00	0.00
Pago de obligaciones con títulos	0.00	0.00	0.00
Sobrantes de títulos judiciales	0.00	0.00	0.00
Otras operaciones sin flujo de efectivo	0.00	0.00	0.00

- Representa el valor del giro de las devoluciones de beneficiarios de recaudos de ingresos y la disminución del derecho reconocido por la entidad, cuyo recaudo es efectuado por la tesorería centralizada del MHCP a través del SIIF nación.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

29.7. Otros gastos

CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	42,324,297.96	67,522,821.30	-25,198,523.34
COMISIONES	42,323,697.96	67,382,949.30	-25,059,251.34
Adquisición de bienes y servicios	0.00	0.00	0.00
Comisiones sobre recursos entregados en administración	0.00	0.00	0.00
Derechos en fideicomiso	0.00	0.00	0.00
Comisiones servicios financieros	42,323,697.96	67,382,949.30	-25,059,251.34
Otras comisiones	0.00	0.00	0.00
GASTOS DIVERSOS	600.00	139,872.00	-139,272.00
Impuestos asumidos	0.00	0.00	0.00
Incentivos tributarios	0.00	0.00	0.00
Bienes aprehendidos o incautados	0.00	0.00	0.00
Reconocimiento deuda ley 546/93	0.00	0.00	0.00
Aportes en entidades no societarias	0.00	0.00	0.00
Sentencias	0.00	0.00	0.00
Laudos arbitrales y conciliaciones	0.00	0.00	0.00
Margen en la contratación de los servicios de	0.00	0.00	0.00
Margen en la comercialización de bienes y	0.00	0.00	0.00
Ajustes o mermas sin responsabilidad	600.00	139,872.00	-139,272.00

➤ Corresponde al valor pagado por la entidad en la utilización de los servicios financieros.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NO APLICA

30.1. Costo de ventas de bienes

NO APLICA

30.2. Costo de ventas de servicios

NO APLICA

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NO APLICA

31.1. Costo de transformación - Detalle

NO APLICA

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NO APLICA

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

32.1. Detalle de los acuerdos de concesión
NO APLICA

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
(Fondos de Colpensiones)
NO APLICA

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA
MONEDA EXTRANJERA
NO APLICA

34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio
NO APLICA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NO APLICA

35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos
NO APLICA

35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos
NO APLICA

35.3. Ingresos por impuestos diferidos
NO APLICA

35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido
NO APLICA

35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores
NO APLICA

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NO APLICA

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por Corpocesar, en desarrollo de sus actividades de operación durante el periodo contable.

El efectivo de la entidad comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en cuentas corrientes y de ahorros que la entidad lo conserva para uso específico.

La presentación del flujo de efectivo realizará una clasificación de los flujos de efectivo del periodo en actividades de operación atendiendo la naturaleza de estas.

Actividades de Operación: se clasificará las actividades que generan la principal fuente de ingresos de Corpocesar, los flujos de efectivo derivados de las actividades de operación se presentarán por el método directo, según el cual se presentan, por separado, las principales categorías de recaudos y pagos en términos brutos.

Las cifras que componen el flujo de efectivo están representadas por la operación realizada por la entidad y se refiere a, cuentas por cobrar, transferencias, fondos recibidos, recaudo a favor de terceros y otros recursos recibidos, tal como se detallan en las notas que hace mención de estas cuentas.



GUSTAVO AMARIS GARCIA.
Contador General
TP. 95660-T

Proyectó: 
OMEI ARIZA X.
Profesional de Apoyo